

INFANCIA EN EL CONFLICTO ARMADO: UN ASUNTO DE MEMORIA

**STEPHANIE BARRERA CALDERÓN
CAROLINA OLMARY ALDANA PRECIADO**

**ANTONIO GAMA BERMUDEZ
TUTOR**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL
BOGOTÁ D.C
2016**

RESUMEN ANALITICO EN EDUCACIÓN - RAE

1. Información general	
Tipo de documento	Trabajo de Grado. Estado del Arte
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Infancia en el Conflicto Armado: Un Asunto de Memoria
Autor(es)	Barrera Calderón, Stephanie; Aldana Preciado, Carolina Olmary
Director	Antonio Gama Bermúdez
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 113 p.
Unidad patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional.
Palabras clave	INFANCIA, CONFLICTO ARMADO, MEMORIA Y ESTADO DEL ARTE.

2. Descripción
Ejercicio de investigación que quiere mostrar, comprender y analizar la situación de los niños, niñas y adolescentes inmersos en el conflicto armado, a partir de la indagación, lectura e interpretación de los documentos encontrados en el periodo de 2000 al 2015 en Colombia, que hacen referencia al conflicto armado en Colombia, la infancia y la memoria.

3. Fuentes
Alba, O. (2015). <i>Narraciones y Memoria: "De La Sangre Que Vi, Me Volví Alérgica Al Color Rojo"</i> . Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Angarita, C. (2003). <i>Niñez y Conflicto Armado: Desde la Desmovilización hacia la Garantía Integral de Derechos de Infancia</i> . Ediciones Uniandes.
Arteaga, T.; Mongui, E.; López, S.; Pérez, L.; Vélez H.; Serafini D. (2013). <i>Consulta sobre la Educación para la Paz, Convivencia Democrática y Derechos Humanos</i> . Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.

- Bello, M.; Ruiz, S. (2002). *Conflicto Armado, Niñez y Juventud una Perspectiva Psicosocial*. Universidad Nacional de Colombia.
- Betancur, E.; Cardona, R.; Sánchez, E. (2012). *Experiencias Narrativas de Niños Desplazados: Sanación y Reconocimiento de Sí*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Caballero, A. (2011). “*La Infantilización de la Niñez en Desplazamiento y su Derecho a la Reparación Integral*” *Una Revisión de los Conceptos Nucleares de las Estrategias de Prevención y Atención del Programa para la Protección Diferencial de los Niños, Niñas y Adolescentes Frente al Desplazamiento Forzado “Mis Derechos Primero”*. Universidad Nacional de Colombia.
- Caicedo, R. (2012). Los Rastros del Conflicto Colombiano y las Políticas para Niñas, Niños y Jóvenes Desvinculados de Grupos Armados. *Revista Electrónica Trabajo Social* Universidad Nacional de Colombia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica y University of British Columbia. (2013). *Recordar y Narrar el Conflicto: Herramientas para Reconstruir Memoria Histórica*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- CNMH (2015). *Claves para Navegar por la Memoria Histórica*. Centro de Memoria Histórica.
- CNMH (2015). *Guía Para Maestros y Maestras: el Salado, Montes de María, Tierra de Luchas y Contrastes*. Centro de Memoria Histórica.
- CNMH (2015). *El Salado: Los Montes de María, Tierra de Luchas y Contraste*. Centro de Memoria Histórica.
- CNMH (2014). *Aportes Teóricos y Metodológicos para la Valoración de los Daños Causados por la Violencia*. Centro de Memoria Histórica.
- CNMH (2013). *Desafíos Para La Reintegración Enfoques de Género, Edad y Etnia*. Centro de Memoria Histórica.
- Cepeda, A.; Flórez, N.; Fresneda, P.; Jiménez, H. (2015). *Trazos de Paz: Transformando las Manchas del Conflicto*. Universidad de la Sabana.
- Coalición Contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto Armado en Colombia. Comisión Colombiana De Juristas. (2009). *El Delito Invisible: Criterios para la Investigación del Delito del Reclutamiento Ilícito de Niños y Niñas en Colombia*. Centro de Memoria Histórica.
- Corona, E. (2005). *Paul Ricoeur: Lenguaje, Texto y Realidad*. Editorial Biblos. Fenomenología y Hermenéutica.
- Defensoría del Pueblo.
- Franco, N.; Nieto, P.; Rincón, O. (2010). *Tácticas y Estrategias para Contar. Historias de la Gente sobre el Conflicto y Reconiliación en Colombia*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Frigerio, G.; Diker, G. (2008). *Infancia y Derechos: Las Raíces de la Sostenibilidad. Aportes para un Porvenir*. Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC / UNESCO Santiago.
- Frühling, M. Naciones Unidas. (2003). *Notas Sobre Niños y Conflicto Armado*. Centro De Memoria Histórica.
- Galvis, P. (2013). *Narrativas de vida, dolor y utopías - Jóvenes y conflicto armado en Colombia*. Universidad Nacional de

- Colombia.
- Gantiva, C.; Vera, A.; Cuervo, M.; Hernández, N.; Hewitt, N. (2013). *Afectaciones Psicológicas de Niños y Adolescentes Expuestos al Conflicto Armado en una Zona Rural en Colombia*. Centro de Memoria Histórica.
- Giraldo, M. (2012). *Registro de la Memoria Colectiva del Conflicto Armado en Colombia: Un Estado en Cuestión*. No 28. Facultad de Bibliotecología y Documentación Universidad de Barcelona.
- González, G. (2009) *Los Niños de la Guerra*. _____
- González, O. (____) *Paul Ricoeur: Creatividad, Simbolismo y Metáfora*. _____
- Grupo de Memoria Histórica (2013). *¡Basta Ya! Centro Nacional de Memoria Histórica*.
- Grupo de Memoria Histórica (2009). *Memorias en Tiempo de Guerra Repertorio de Iniciativas*. Punto Aparte Editores.
- Hoyos, C. (2000). *Un Modelo para Investigación Documental: Guía teórico-práctica sobre Construcción de Estados de Arte*. Señal Editora.
- Human Rights Watch. (2004) *"Aprenderás a no Llorar". Niños Combatientes en Colombia*. Editorial Gente Nueva.
- Jaramillo, T. (2004). *Colombia Pierde a sus Niños en la Guerra: Análisis de las Políticas y Programas Estatales para la Desmovilización y Reinserción Social de Menores Vinculados a Grupos Armados*. Universidad de los Andes.
- Jiménez, A.; Infante, R.; Cortes, R. (2012). *Escuela, Memoria y Conflicto en Colombia. Un Ejercicio del Estado del Arte de la Temática*. Revista Colombiana de Educación No 62.
- Llobet, V. (2013). *Pensar la Infancia desde América Latina: Un Estado de la Cuestión*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- López, J. (2004). *Conflicto Armado y Desplazamiento Forzado en el Departamento de Bolívar 1996 – 2003*. Universidad de los Andes.
- Martínez, J.; Villamil, I. (2013). *Conflicto Armado e Infancia Aproximación a un Estado del Arte 2002-2012*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Molina, G. (2011). *La Atención Estatal a Menores de Edad Desvinculados del Conflicto: El Hogar José*. Universidad Nacional de Colombia.
- Morales, L. (2014). *Memoria e Imágenes de la Violencia: Relatos que Marcaron a Niños y Jóvenes en la Segunda Mitad de los Años Ochenta en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Muñoz, Y.; Pérez, Y. (2011). *Infancia, Violencia y Formas de Violencia, Aproximación Conceptual a un Fenómeno Invisibilizado*. Universidad de San Buenaventura.
- Najerá, H. (2006) *La Hermenéutica del Sí de Paul Ricoeur. Entre Descartes y Nietzsche*. Universidad de Alicante.
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración – ODDR – (2011). *Marco jurídico sobre Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Menores de Edad, Conflicto Armado, Desvinculación y DDR*. Universidad Nacional de

- Colombia.
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración – ODDR – (2009). *Normatividad, Políticas, Programas Nacionales y Voces Académicas sobre Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Menores de Edad Desvinculados de las Organizaciones Armadas Ilegales*. Universidad Nacional de Colombia.
- Ospina, L.; Pérez, V. (2015). *Representaciones Narrativas de la Escuela por los Niños y Jóvenes del Programa Aceleración del Aprendizaje de la IE Fe y Alegría Luis Amigo*. Universidad de Antioquia.
- Pachón, X. (2009). *La Infancia Pérdida en Colombia: los Menores de la Guerra*. Universidad Nacional de Colombia.
- _____ (2012). *Déjala Volar*. _____
- _____ (2006). *Demos a la Niñez un Futuro de Paz*. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.
- _____ (2010). *Directriz Para la Atención Diferencial de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Desplazamiento Forzado en Colombia*. ICBF.
- _____ (2012). *Estrategia Departamental de Protección de Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Contextos de Conflicto Armado y Violencias Asociadas*. OIM.
- _____ (2010). *Programa Para la Protección Diferencial de los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, Frente al Desplazamiento Forzado "MIS DERECHOS PRIMERO"*. _____.
- Pinheiro, P. (2006). *Informe Mundial Sobre la Violencia Contra los Niños y Niñas*. UNICEF.
- Ricoeur, P. (2002) *Del Texto a la Acción. Ensayos de hermenéutica II*. Fondo de Cultura Económica México D.F.
- Ricoeur, P. (2004) *Tiempo y Narración: Configuración del Tiempo en el Relato Histórico*. 5ta Edición. Siglo XXI Editores.
- Rojas, W. (2013) *Paul Ricoeur: la Subjetividad como Acción y Hermenéutica*. Cuadernos de Filosofía Latinoamericana.
- Romero, Y.; Chávez, Y. (2008). *El Juego de La Guerra, Niños, Niñas y Adolescentes en el Conflicto Armado en Colombia*. Tabula Raza.
- Ruiz, L.; Hernández, M. (2008). "Nos Pintaron Pajaritos" *El Conflicto Armado y sus Implicaciones en la Niñez Colombiana*. Fundación Cultura Democrática FUCODE.
- Springer, N. (2012). *Como Corderos entre Lobos: del Uso y Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes en el Marco del Conflicto Armado y la Criminalidad en Colombia*. Centro De Memoria Histórica.
- Suarez, J. (2010) *El Concepto de Texto en Paul Ricoeur y su Relación con la Lírica Breve Contemporánea*. Universidad EAFIT.
- Suarez, S. (2011). *Presencia de los Menores en el Conflicto Armado en Colombia al Interior de las FARC Durante el Periodo 2006 – 2011*. Universidad Libre.
- Teran, O. (2000). *Pensar la Memoria. I Congreso Internacional de Filosofía de la Historia*.
- UNICEF. (2013). *Entornos Protectores para Prevenir el Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes en Colombia Acciones Relevantes y Fortalecimiento de Capacidades para la Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia*. Centro de

Memoria Histórica.

UNICEF. (2000). *Esta Guerra no es Nuestra y la Estamos Perdiendo: Desplazamiento Forzado y Derechos de la Infancia*.

Centro De Memoria Histórica.

UNICEF. (2010). *Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres. Compendio Legislativo Internacional y Nacional para la Protección de sus Derechos*. UNICEF.

Varios Autores. (2012). *Memoria Conflicto y escuela: Voces y Experiencias de Maestros y Maestras en Bogotá*. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP.

Watchlist on Children and Armed Conflict. (____). *Colombia: La Guerra en los Niños y las Niñas*. Centro De Memoria Histórica.

Yvonne E. Keairns, Ph. D. (2004). *Voces de Jóvenes Excombatientes. Colombia*. Centro De Memoria Histórica.

4. Contenidos

Esta investigación cuenta con la presentación del trabajo, justificación y metodología del mismo, en donde se exponen las razones por las cuales surge el interés de la misma y la fundamentación de abordarlo a través de un estado del arte. Enseguida, se realiza el análisis de primer nivel, en donde se lleva a cabo una primera lectura de los textos seleccionados a partir de los cuales se desarrolla una interpretación y análisis correspondiente a las siguientes categorías; Infancia, Conflicto Armado y Memoria. Más adelante se encuentra el apartado de análisis de segundo nivel, en donde se interrelacionan las anteriores categorías en una interpretación más profunda. Posterior a esto, se encuentran las conclusiones de la investigación, la bibliografía y por último los anexos.

5. Metodología

El presente estado del arte se realiza bajo los aportes de Consuelo Hoyos Botero (2000) en su texto, *Un Modelo para Investigación Documental: Guía Teórico Practica sobre la Construcción de Estados de Arte*; a partir del cual se identifica, comprende y razona el campo conceptual de la infancia desde un marco de conflicto armado, para ello se interpreta la realidad desde ámbitos específicos como el conflicto y violencia en Colombia. En este sentido se propone el estado del arte como fuente de conocimiento y aprendizaje sobre diferentes perspectivas, metodologías y enfoques teóricos, lo que implica un carácter comunicativo y participativo en donde se tienen en cuenta las posturas teóricas y los argumentos que se plantean en la búsqueda de comprensión y sentido para esta investigación.

6. Conclusiones

La importancia y la necesidad de reconocer el Estado del Arte desde un ejercicio riguroso, permite dar cuenta de una amplia documentación referida al tema a trabajar, generando un acercamiento constante a las categorías de análisis desde un proceso de reflexión constante, en donde se evidencian relaciones y tensiones que son asumidas y argumentadas desde los mismos análisis. Esto por supuesto desde un marco de constante lectura y crítica a los textos.

Las condiciones de carácter social, político y económico, mencionadas a lo largo del Estado del Arte, así como las características que dan lugar al surgimiento de los actores armados responsables del avance, fortalecimiento y larga duración de un conflicto armado interno como el colombiano, requiere de un estudio y análisis desde el pasado, para que a partir de los hechos ocurridos se puedan asumir posturas que promuevan una transformación que implique la creación de unas condiciones sociales y políticas que permitan dar lugar al reconocimiento y reparación hacia las víctimas. Es por esto que en vísperas de un posacuerdo se deben generar mecanismos a través de los cuales la sociedad y el Estado trabajen por un mismo objetivo: la construcción de la paz. La cual no será posible si no se brindan espacios para que las víctimas puedan hablar sobre sus experiencias, pérdidas, dolores, y angustias. Pues es así como se dará lugar la construcción de la memoria histórica por medio de testimonios, narrativas, y formas artísticas como el graffiti, el rap, el baile, la poesía y la composición, todo esto con mismo objetivo: la búsqueda de la verdad. Como hace alusión el Informe General del Centro Nacional Memoria Histórica – Basta Ya: “estos testimonios deberán organizarse y preservarse como memoria oral de la nación” (p. 400)

Este ejercicio de comprensión de la realidad, permite entender el campo sobre el cual se piensa la infancia, por ejemplo desde los medios de comunicación, logrando que los niños, niñas y jóvenes se vinculen en una propuesta por el reconocimiento de su realidad.

Es por esto, que desde esta investigación se quiere dejar un precedente de la realidad de esta infancia, desde sus vivencias y las posturas del Gobierno por hacer frente a esta situación, para que futuras licenciadas enriquezcan su labor en un marco por el conocimiento de la realidad nacional.

Elaborado por:	Stephanie Barrera Calderón y Carolina Olmary Aldana Preciado.
Revisado por:	Antonio Gama Bermúdez

Fecha de elaboración del resumen:	23	09	2016
--	----	----	------

CONTENIDO

Introducción	pág. 13
 CAPÍTULO I	
1.1. Justificación	pág. 16
1.2. Objetivos	pág. 19
1.2.1. Objetivo General	pág. 19
1.2.2. Objetivos Específicos	pág. 19
1.3. Problema Investigativo	pág. 20
1.4. Diseño del Modelo de Investigación	pág. 24
1.4.1. Análisis de Primer Nivel	pág. 33
1.4.2. Análisis de Segundo Nivel.....	pág. 34
 CAPÍTULO II: Comprensiones iniciales sobre la Infancia, Conflicto Armado y la	
Memoria	pág. 37
2.1. Infancia: del Hogar a la Guerra.....	pág. 38
2.2. Conflicto Armado: un Escenario de Guerra y Víctimas.....	pág. 44
2.3. Memoria: Narrativas para Comprender la Historia	pág. 49
 CAPÍTULO III: Entramados y Tensiones	
3.1. Infancia y Conflicto Armado: Secretos de la Guerra en Colombia	pág. 60
3.1.1. Inicios, actores y transformaciones; un intento por comprender el conflicto armado interno colombiano	pág. 60
3.1.2. Surgimiento de grupos guerrilleros y paramilitares que junto al narcotráfico agudizan las condiciones del conflicto armado.....	pág. 62
3.1.3. Los estragos de la guerra invaden las principales capitales del país	pág. 66
3.1.4. No solo los grupos armados al margen de la ley atentan contra la población civil	pág. 67

3.1.5. La infancia antes y después de la guerra	pág. 71
3.1.6. La Infancia y La Guerra	pág. 73
3.1.7. Desplazamiento forzado, otro daño que la infancia debe asumir	pág. 75
3.2. Memoria y Conflicto: La Memoria como Proceso Histórico en la Guerra.....	pág. 77
3.2.1. El conflicto armado desde la voz de jóvenes excombatientes	pág. 79
3.3. Pensar la Memoria desde la Infancia.....	pág. 81
3.3.1. La memoria como herramienta para la dignificación de las víctimas	pág. 86
3.4 Infancia y Conflicto Armado: Un Asunto de Memoria y Narrativa.....	pág. 87
3.4.1. La narrativa como posibilidad de narrar y visibilizar el conflicto	pág. 97

CAPÍTULO IV

4.1. Conclusiones	pág. 101
Bibliografía	pág. 107
Anexos	pág. 113

Tablas:

Tabla 1: Tipos de Documentación	pág. 31
Tabla 2: Documentos Según Categoría de Análisis	pág. 33
Tabla 3: Cantidad de Documentos	pág. 34

HOJA DE APROBACIÓN

INTRODUCCIÓN

Infancia en el Conflicto Armado: Un Asunto de Memoria, es un ejercicio de investigación bajo la modalidad de Estado del Arte, realizado en enfoque cualitativo, cuyo objetivo es reconocer, entender y comprender cuán importante es acercarse al conflicto armado interno colombiano, desde la intencionalidad de aproximarse a una de las realidades que vive la infancia en Colombia: la inmersa en el conflicto armado, que sufre de manera directa o indirecta las secuelas familiares, educativas, sociales, culturales, políticas y económicas, de este conflicto.

Desde esta perspectiva, surge la necesidad de conocer a profundidad las implicaciones y las dinámicas que la infancia tiene en el conflicto armado colombiano, pero ¿Cómo se logra el vínculo de esta situación con la memoria? Mediante el reconocimiento de las voces de los niños, niñas y jóvenes involucrados en esta problemática, a través de ejercicios como las narrativas, historias de vida, relatos, entre otros.

Para esto se lleva a cabo un ejercicio que involucra la búsqueda, lectura e interpretación de documentos de carácter investigativo desarrollados en su mayoría por el Centro Nacional de Memoria Histórica; entre los años 2000 y 2015 en Colombia que se remiten a las siguientes categorías de análisis propuestas: infancia, conflicto armado y memoria.

Esto con la intención de abordar la historia del país desde una perspectiva distinta a entrevistas, crónicas, informes periodísticos, entre otros, que en su mayoría si bien son puesta para entender las dimensiones, problemáticas y efectos del conflicto, solo dan lugar a la voz de los adultos. Es por esto, que desde otra perspectiva el presente estado del arte, quiere ubicar las voces, las narrativas y los testimonios que surgen a raíz de las experiencias que niños, niñas y

jóvenes en este contexto de guerra y hostilidad experimentan a diario, siendo partícipes de manera activa o pasiva de este conflicto.

Esta investigación cuenta en primera instancia con la introducción y cuatro capítulos que van divididos de la siguiente manera: el primer capítulo cuenta con la justificación, objetivos, problema investigativo y el diseño del modelo de investigación, en donde se exponen las razones por las cuales surge el interés de esta investigación, la fundamentación de abordarlo a través de un estado del arte. El segundo capítulo se denomina “comprensiones iniciales sobre la infancia, conflicto armado y la memoria, aquí se realiza el análisis de primer nivel, en donde se lleva a cabo una primera lectura de los textos seleccionados a partir de los cuales se desarrolla una interpretación y análisis correspondiente a las siguientes categorías; Infancia, Conflicto Armado y Memoria. El tercer capítulo hace mención al análisis de segundo nivel, en donde se interrelacionan las anteriores categorías en una interpretación más profunda. El cuarto capítulo presenta las conclusiones de la investigación. Por último se encuentran la bibliografía y último los anexos.

A su vez cuenta con los aportes teóricos de Consuelo Hoyos Botero (2000) para el estado del arte, a partir del cual se identifica, comprende y razona el campo conceptual de la infancia desde un marco de conflicto armado, para ello se interpreta la realidad desde ámbitos específicos como el conflicto y violencia en Colombia. En este sentido se propone esta modalidad investigativa como fuente de conocimiento y aprendizaje desde diferentes perspectivas, metodologías y enfoques teóricos, lo que implica un carácter comunicativo y participativo en donde se tienen en cuenta las posturas teóricas y los argumentos que se plantean en la búsqueda de comprensión y sentido para esta investigación.

Es así como en vísperas de un posconflicto resulta fundamental la toma de decisiones por parte del Gobierno Nacional; para determinar qué hacer con la infancia que durante generaciones fue invisibilizada, desdibujada y sin un lugar importante en las narraciones y en los efectos de un sinnúmero de episodios de guerra sucedidos en las plazas de los pueblos, las iglesias, las calles, el campo y las escuelas. Esto permite comprender las lógicas que se tejen luego de ser testigo, víctima o victimario; en algunos casos los tres, de una guerra que se instaló en los campos y veredas del país desde hace muchos años y es hasta hace poco que se está buscando una solución para encontrar la paz.

1. CAPÍTULO I

1.1. JUSTIFICACIÓN

A lo largo de la carrera académica como educadoras infantiles, se estudia acerca de teorías de la educación, estrategias para la enseñanza y el aprendizaje desde las distintas áreas del conocimiento, que permiten repensar y tomar una postura crítica y reflexiva con respecto a la infancia, cuya finalidad es salir a educar desde el aula y desde diversos espacios.

Por esta razón, se reconocen distintos contextos e infancias, desde las necesidades y fortalezas de cada una de estas, sus distintas formas de aprender y la importancia de valorar sus ritmos de aprendizaje, para no sesgar su formación y su reconocimiento como sujeto activo dentro de la escuela. Pero también se reconoce que a veces se deja de lado o no se presta la atención que merecen algunas situaciones en las que estas infancias se ven inmersas de forma directa o indirecta. Por la necesidad de reconocer las diferentes infancias, el interés de esta investigación es profundizar en la infancia involucrada en el conflicto armado junto con las repercusiones que este pueda tener. Esto porque en medio de las negociaciones de paz y en vísperas de un posconflicto, se considera que debe convocar el hecho y la pregunta de qué es lo que pasará con todo estos niños que tienen que vivir episodios traumáticos por causa del conflicto armado que los marca de por vida.

Es así como en Colombia, los organismos internacionales y algunas entidades no gubernamentales, como la Defensoría del Pueblo y su programa "Sistema de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos Humanos de la Niñez en Colombia"¹ presentaron informes del tema,

¹ Fue impulsado gracias al convenio de cooperación interinstitucional suscrito la infancia UNICEF, con apoyo de grupos académicos.

en su búsqueda por lograr visualizar el problema y por ende denunciar la situación de la niñez colombiana dentro del conflicto armado.

También se realizaron investigaciones con la colaboración de Human Rights Watch² junto la CAJ³ y la Defensoría del Pueblo⁴, que a través del seguimiento adelantado mediante indagaciones y boletines permitieron aproximarse a las situaciones vividas por niños, niñas y jóvenes afectados por el conflicto armado y sobre jóvenes vinculados y desvinculados de los grupos armados ilegales. A su vez, entidades como War Child Holanda⁵, realiza indagaciones en diferentes regiones del país entre el 2007 - 2009 para esclarecer un poco más este panorama.

Estas entidades resultan de gran importancia para conocer la realidad social que atraviesan los niños, niñas y adolescentes y así poder evidenciar las condiciones que rodean esta infancia en términos de garantías de protección y bienestar.

Por eso se considera importante investigar acerca de este tema, teniendo en cuenta que en Colombia se estima que son aproximadamente catorce mil los menores de edad quienes hacen parte de las filas de grupos armados como las FARC⁶ el ELN⁶ y las AUC⁷ son cerca de dos millones de niños los que se encuentran en situación de desplazamiento; y más de 732 los que sufren accidentes por minas antipersonal.

² Human Rights Watch, organización de derechos humanos no gubernamental y sin fines de lucro. Reconocida por la investigación precisa de los hechos, la presentación de informes imparciales, el uso efectivo de los medios de comunicación, y la defensa de objetivos, en asociación con grupos locales de derechos humanos.

³ Comisión Andina de Juristas.

⁴ Institución del Estado colombiano responsable de impulsar la efectividad de los derechos humanos de los habitantes del territorio nacional y de los colombianos en el exterior, en el marco del Estado Social de Derecho democrático, participativo y pluralista.

⁵ Organización internacional independiente, imparcial y no gubernamental que invierte en un futuro de paz para los niños, niñas y adolescentes afectados por conflictos armados.

⁶ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

⁶ Ejército de Liberación Nacional

⁷ Autodefensas Unidas de Colombia

Es en este sentido, se hace pertinente un estudio profundo de las implicaciones de la guerra en la infancia entre un periodo; del 2000 al 2015. Lapso importante en esta investigación, ya que es aquí en donde se centra la mirada por la infancia en el conflicto armado y se estudia a profundidad en sus causas, consecuencias y posibles soluciones. Por esto, el estado de arte es fundamental para la comprensión de un tema de estudio y la definición de los límites alcanzados por los investigadores, donde su énfasis es

“generar nuevas comprensiones acerca de la realidad social y facilitar más allá de la simple descripción y explicación del fenómeno, el conocimiento crítico sobre el nivel de comprensión que de él se tiene” (Hoyos: 2000. p. 17).

A su vez, el estado del arte permite recoger y centrar la información de estas cuestiones enfocado desde tres categorías: infancia, conflicto armado y memoria, ya que son de gran interés desde el inicio de esta investigación, además del hilo conductor que poseen dadas las implicaciones del conflicto armado y su forma de visibilizarlo, a través de la memoria; las cuales entran en dialogo a partir de sus similitudes y distanciamientos, logrando hacer una interpretación y análisis más a fondo de cada una de estas, también es importante tener presente la puesta de la memoria en este proceso investigativo, desde el reconocimiento de la misma y cómo hace parte del desarrollo sociocultural de los niños, niñas y jóvenes involucrados en el conflicto armado. Es por esto que desde la licenciatura en educación infantil es menester la preocupación por esta infancia, reconociéndola y haciéndola visible y participe de procesos de diálogo y cuestionamientos constantes para trabajar en pro de las condiciones socioeconómicas y culturales de la misma.

Para llevar a cabo estos procesos de diálogo y reflexión es necesaria la investigación, es el caso de la Universidad Pedagógica Nacional, en donde se prioriza como una búsqueda de

conocimiento, en donde lleva a cabo procesos de indagación, lectura, análisis y escritura, para así lograr una mayor comprensión de lo que se está investigando y lo que se quiere lograr. También es importante resaltar el rol del maestro en dichos procesos, ya que gracias a esta construcción de conocimiento el maestro puede generar propuestas pedagógicas innovadoras, teniendo en cuenta aspectos como la contextualización, la población, sus intereses y la razón de su investigación.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General

Realizar una lectura de algunos textos acerca de la infancia inmersa en el conflicto armado y su relación con la memoria en Colombia; desde el año 2000 a 2015, con el fin de indagar sobre las investigaciones realizadas desde marcos teóricos, recolección de relatos y análisis de esta realidad, estableciendo el campo conceptual construido en torno a las categorías de análisis: infancia, conflicto armado y memoria.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Generar una lectura de los documentos, tomando puntos en común y en tensión, en relación con las tres categorías de análisis: infancia, conflicto armado y memoria.
- Realizar un análisis que ponga en escena el estado actual de conocimiento de cada una de las categorías y sus implicaciones sociales en el país.
- Llevar a cabo un análisis en el que se interrelacionen las categorías de análisis, teniendo en cuenta sus tensiones y repercusiones dentro de dichas relaciones.

1.3. PROBLEMA INVESTIGATIVO

*“Mambrú se fue a la guerra
Que dolor qué dolor que pena
Mambrú se fue a la guerra
No sé si volverá”
(Canción Infantil Popular)*

Muchas personas recuerdan esta frase que acompañaba los días de escuela o en casa cuando papá solía cantar antes de dormir. Pero lo cierto es que para muchos de los niños en Colombia, estas palabras pueden representar mucho más que una historia acompañada de rimas y melodías, pues en ella ven reflejada su propia realidad, su diario vivir y gran parte de su mundo. Como se sabe, Colombia vive actualmente un conflicto armado interno que lleva más de cincuenta años, afectando la historia de generaciones que viven, sienten y sufren directa o indirectamente sus consecuencias. Familias con secuelas físicas, emocionales, materiales, económicas y sociales que un conflicto de cinco décadas les deja irremediabilmente en la población, especialmente en la infancia.

Desde este conflicto, los impactos y daños que se generan son incalculables. Es por esto que durante años se intenta comprender estos resultados a través de voces y perspectivas investigativas periodísticas, documentales radiales y televisivas e informes que intentan dar cuenta del origen y evolución del conflicto y las consecuencias a nivel político, social, y económico que un conflicto de esta magnitud deja a su paso.

No es un secreto que la historia del país se construye en gran medida desde la voz de los adultos y pocas veces se da lugar a las voces de los niños y niñas, limitando en alguna medida la oportunidad de que ellos puedan expresar sus emociones, sus miedos, sentimientos y sensaciones que puedan tener respecto a las experiencias vividas y las diversas situaciones que muchos de

estos niños y niñas como víctimas del conflicto armado interno del país cargan a sus espaldas, como desaparición y desplazamiento, secuestro y reclutamiento, la mayoría de las veces forzado. Cuando esta situación no se presenta de manera forzosa, se presentan otras dinámicas como el nacer bajo la guerra o la vinculación voluntaria a la misma. Justamente esta investigación quiere mostrar más de cerca las voces plasmadas en los documentos tenidos en cuenta para esta investigación y a su vez las experiencias de los niños, niñas y jóvenes a través de sus testimonios e historias de vida; esto en un marco de análisis e interpretación constante de la situación actual de la infancia inmersa en este conflicto.

Durante décadas, miles y miles de niños, niñas y adolescentes pasan a formar parte de las filas de estos grupos armados ilegales, que como evidencia Natalia Springer⁸ en su documento *Como Corderos entre Lobos: del uso y Reclutamientos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Marco del Conflicto Armado y en Colombia* (2012), en donde los niños y niñas exponen, a través de sus relatos, sus experiencias en los grupos armados, unos cuentan que las difíciles condiciones sociales, educativas, familiares y en especial económicas llevaron a incorporarse de manera “voluntaria” a las filas armadas.

Otros relatan que bajo amenazas e intimidaciones a ellos y a sus familias, no tienen otra posibilidad que unirse a las filas de estos grupos armados, donde una vez dentro, sin importar las razones de su ingreso, los niños y niñas se ven inmersos en unas dinámicas de guerra propias al mundo de un adulto.

A este respecto menciona Ximena Pachón⁹ en *La Infancia Perdida en Colombia: los Menores en la Guerra* (2009) que los niños, niñas y jóvenes pierden toda dimensión de peligro o temor, que sigue siendo una característica en el adulto y se escudan en el hecho de pensar que las

⁸ Politóloga, periodista, jurista y académica. Fue de la facultad de Ciencias Políticas en la universidad Jorge Tadeo Lozano.

⁹ Maestra asociada al Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia.

balas no les harán daño, que al momento de un enfrentamiento con la fuerza pública o con un grupo armado al margen de la ley no sufrirán por el hecho de ser niños.

Todo esto sin perder de vista que los niños y niñas se convierten en sujetos maleables, fáciles de mandar y ordenar, que no cuestionan, ni ponen resistencia los mandatos que les sean impuestos.

Esta situación se dio a conocer públicamente durante los años noventa, cuando la Defensoría del Pueblo se tomó la tarea de difundir los primeros informes acerca del reclutamiento infantil, donde según uno de sus últimos informes publicados en febrero del 2014, con motivo de la celebración del Día Internacional Contra el Reclutamiento de Menores, expone la problemática en la que se ven inmersos más de catorce mil niños, niñas, y adolescentes de 153 municipios, de 28 departamentos del país, entre los que se destaca Antioquia, Nariño, Choco, Guajira, Cauca, y Valle del Cauca, en donde a través de distintas estrategias los niños son reclutados por los grupos armados.

De esta manera se menciona el informe *¡Basta ya!: Colombia Memorias de Guerra y Dignidad* (2013), del Centro Nacional de Memoria Histórica como uno de los más importantes para llevar a cabo una reflexión que dé cuenta de las condiciones actuales de dicho conflicto, para generar un debate social y político. Dentro de su contenido habla acerca de las modalidades de la guerra, sus orígenes y los motivos de su constante transformación, de las masacres y hechos violentos que son parte de estos años de conflicto armado. También se mencionan los daños físicos, morales, psicológicos y familiares de los testimonios; todo esto desde la voz de los adultos, siendo muy escasas las veces que se menciona la infancia y la manera como los niños, niñas y jóvenes viven este conflicto y las consecuencias que esta guerra trae para ellos.

Retomando a Pachón (2009), se habla de Colombia como un país que se distingue por su trascendencia en la historia de conflictos, que son estudiados por políticos y académicos, ya que se trata de niños y niñas quienes se encuentran en esta situación y requieren una mayor atención.

Es por esto que para profundizar acerca de esta problemática se desarrolla un análisis a nivel teórico de las tres categorías propuestas en esta investigación: infancia, conflicto armado y memoria, las cuales surgen de un interés propio, en aras de entender la infancia desde otro contexto, en este caso se toma desde el conflicto armado, dado que es una realidad constante en el país, de la cual no se hace mayor mención. Lo anterior, conduce a una reflexión acerca de la falta de interés por la infancia en otros contextos, que está en entornos diferentes, lejos de la ciudad, en el campo o en una cabecera municipal y que quizá no está en la escuela o aunque esté allí, se encuentra un tanto desdibujada dentro de la misma; como en este caso la infancia en el conflicto armado.

Por otra parte, surge la inquietud sobre las implicaciones que puede llegar a tener esta infancia, es por esto que es necesario trabajar en sus memorias y sus experiencias vividas, ya que estas son en su mayoría traumáticas. Pero cuando llegan a las aulas regulares, empieza un proceso de desapego y desarraigo de sus tierras y sus seres queridos, para incorporarse a un nuevo contexto.

De lo anterior, se deriva la pregunta problemática ¿Cuál es el estado actual de la infancia inmersa en el conflicto armado en Colombia y su relación con la memoria?

1.4. DISEÑO DEL MODELO DE INVESTIGACIÓN

El presente estado del arte se realiza bajo el enfoque interpretativo a partir del cual se identifica, comprende y razona desde elementos cualitativos y cuantitativos el campo conceptual de la infancia en un marco de conflicto armado, como marco de aproximación a la realidad desde el conflicto y violencia en Colombia. Esto permite una reflexión y análisis desde el cual salen a la luz los discursos en las categorías de análisis: infancia, conflicto armado y memoria.

Este estado del arte está orientado epistemológicamente desde los aportes de Ricoeur, y sus planteamientos metodológicos desde el modelo de Consuelo Hoyos Botero¹⁰ (2000), consignados en su texto *Un Modelo para Investigación Documental: Guía Teórico-Práctica sobre la Construcción de Estados de Arte*, el cual asume este nivel como una investigación documental que se realiza desde un fenómeno escogido con antelación, que para la presente investigación se refiere a: infancia, memoria y conflicto armado, ya sea por sus implicaciones, contradicciones sociales o culturales, en un marco que sitúa la producción teórica desde donde se enfoca, se describe y se contextualiza el fenómeno con sus diferentes referentes teóricos, perspectivas y disciplinas.

De esta manera Hoyos (2000) relaciona la investigación como un proceso para dar cuenta de un objeto, desde ciertas posturas. Menciona la investigación de un fenómeno desde lo empírico y también desde los textos, lo que implica un recorrido de interpretación y comprensión para dar paso a nuevos análisis sobre el objeto de investigación, lo que a su vez permite la explicación de una realidad específica.

¹⁰ [Doctora en Filosofía Universidad Pontificia Bolivariana. Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín.](#)

Siguiendo a los autores, el estado del arte es fuente de conocimiento y aprendizaje sobre diferentes perspectivas, metodologías y enfoques teóricos, lo que implica un carácter comunicativo e interpretativo en donde se tienen en cuenta las posturas teóricas y los argumentos que se plantean en la búsqueda de comprensión y sentido de un problema, permitiendo así un análisis de la realidad susceptible de estudio.

Es así como para este ejercicio, Hoyos menciona cinco aspectos fundamentales para llevar a cabo dicho proceso:

- La motivación como proceso de despliegue para futuras investigaciones.
- El uso apropiado de los criterios que la práctica científica requiere para el proceso investigativo.
- La elección del tema a investigar, dada su importancia en determinarlo
- El rol del docente y su papel como investigador.
- Las consecuencias implícitas que la investigación tiene. (p.32)

Estos aspectos permiten que el investigador se cuestione sobre la rigurosidad del trabajo por hacer, no solo por lo que implica en términos académicos, sino por las posibles transformaciones que esto pueda generar y la trascendencia si se habla de una población específica. Es por esto que Hoyos, citando a Jaramillo¹¹, hace referencia a la conciencia como una cuestión de asumir la investigación desde una reflexión crítica y epistemológica, y a su vez como un reto que requiere un empoderamiento continuo.

Para que el estado del arte tenga la rigurosidad que requiere, la autora propone cinco fases para su desarrollo, las cuales se tuvieron en cuenta para llevar a cabo la presente investigación:

¹¹ Profesor Honorario, Asesor Rectoría, Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación Superior, Facultad de Economía, Universidad del Rosario. Postgrado Universidad de los Andes, Programa Educación Continuada, Curso de Postgrado. Diplomado en Economía Energética. Bogotá. Pregrado.

1. **Fase Preparatoria:** se ponen en pie los parámetros para la investigación entre ellos; objeto de investigación, referentes teóricos, tema central y los pasos para su realización, que para este trabajo se refiere a la infancia en el conflicto armado y su vinculación actual con la memoria. (2000)
2. **Fase Descriptiva:** da cuenta de la indagación previa del tema, lo cual implicó acercarse a estudios realizados en torno al conflicto armado colombiano, la infancia, y las narrativas, cuentos, y relatos a través de los cuales se traen al presente experiencias del pasado por medio de la memoria. Para esta búsqueda se estableció una delimitación tiempo espacial de quince años, ubicados entre el año 2000 y 2015 (2000)
3. **Fase Interpretativa por Núcleo Temático:** se generan un proceso de indagación desde unidades de análisis o por núcleos temáticos que conduzcan a una posible conjetura analítica. Los cuales en este trabajo se consolidan en tres categorías de análisis; infancia, conflicto armado y memoria, para sobre estas propiciar el ejercicio de investigación. (2000)
4. **Fase de Construcción Teórica Global:** comprende la interpretación en aras de entender los vacíos y limitaciones del estado actual de la investigación para generar nuevas líneas de análisis. Esto se realiza en un tiempo determinado para generar el producto final. En este caso con la información de las categorías anteriormente mencionadas, se describen los elementos en común o diferencias entre las mismas y desde allí se muestra los análisis posteriores, que se encuentran plasmados en las conclusiones. (2000)
5. **Fase de Extensión y Publicación:** es la posibilidad de publicar la investigación, ya sea de forma escrita o por medio de conferencias. Esta fase es la consolidación final de esta investigación que se evidencia mediante la entrega final y sustentación de la misma. (2000)

Sin embargo este proceso metodológico, en relación al análisis que se pretende realizar en este documento, requiere un marco de comprensión, por lo que se retoman los planteamientos hermenéuticos de Paul Ricoeur¹².

Dentro de sus posturas filosóficas, el autor precisa que la hermenéutica es una filosofía que sacude el yo indirectamente sobre un proceso textual que se va construyendo continuamente. Como sucede en esta investigación, cuyo proceso es continuo y se ajusta según las condiciones de los textos y la interpretación de los mismos, en la medida que permiten alimentar las categorías de análisis.

Por otro lado, el sujeto para Ricoeur, no se da a conocer a sí mismo de forma directa, sino que su autoconocimiento se encuentra mediado por los signos que las culturas graban en su memoria y en su imaginación. Es por esto que se presenta una tensión en sus investigaciones sobre el yo o sobre el sujeto mismo, por la cantidad de símbolos y mitos elaborados por dichas culturas.

El autor priorizó su atención en los símbolos que contienen los relatos míticos y productores de metáforas, interesado especialmente por el descubrimiento en la significación. De esta manera, la metáfora responde a cabalidad a conceptos como: sujeto y sí mismo.

Para dar aproximación a sus planteamientos, se encuentra Elena Nájera¹³ y el texto *La Hermenéutica del sí (1982)* de Paul Ricoeur, el cual precisa que la hermenéutica es una filosofía

¹² Uno de los más destacados filósofos del siglo XX, nació en Valence, ciudad del sudeste de Francia en 1913 y murió en mayo del 2005, a los 92 años. Su obra compone uno de los legados más completos y ricos que ha recibido el pensar filosófico actual. Fue rector de la Universidad de Nanterre y profesor en la Sorbona, y en las Universidades de Lovaina y de Chicago, su nombre fue conocido a nivel mundial por su amplia y célebre obra, dentro de la que se debe enfatizar la Filosofía de la voluntad, que contiene el estudio de la "Simbólica del mal", cuya importancia se da en la teoría de símbolos. Dentro de sus textos más importantes se encuentran *Tiempo y narración*; (1983) *La Metáfora viva*; (1975); *Freud: una interpretación de la cultura*, (1970).

¹³ Investigadora de la Universidad de Alicante.

que sacude el yo tentativa e indirectamente sobre un proceso de texto que se construye continuamente.

En este sentido, es importante precisar que Ricoeur tiene una puesta de un yo desligado de todo lo corporal y mundano, permitiendo así generar procesos autobiográficos vitales e intelectuales. Esto conduce a Ricoeur a afirmar que el este sujeto “no es nadie”, ya que “se trata de un sujeto metafísico cuya identidad se dejaría resumir en términos de desprendimiento o desvinculación y que, por tanto, no puede encontrar ninguna clave identificadora en un contexto práctico” (p.75).

Ahora bien. Ese sujeto se relaciona con el mundo como texto y como habla, siendo este símil del texto. A este respecto Juan Camilo Suarez¹⁴ El Concepto de Texto en *Paul Ricoeur y su Relación con la Lírica Breve Contemporánea*, establece que estos suelen ser presentados como producciones herméticas, lo que implica un trabajo adicional por parte del lector para generar una apropiación de este que posibilite una comprensión profunda del mismo. Esto permite establecer una relación directa de los textos con un proceso hermenéutico que le exige al quien lo interpreta más que una lectura del mismo una comprensión de este, para que así no solo se establezca un lugar en el escrito sino también en el habla.

Pero Ricoeur hace una aclaración respecto al habla como fuente de referencia, ya que suele presentarse una tensión entre el habla y el sentido que se quiere mostrar en el momento de esta, por lo que se hace énfasis en una fijación escrita por parte del autor para evitar caer en dicha confusión. Esto se genera, en la medida que la conciencia no se trasponga sobre la identidad del yo ni sobre las experiencias del mismo. En relación a esto Ricoeur propone realizar una mirada

¹⁴ Especialista en Hermenéutica Literaria. Profesor del departamento de Humanidades, Universidad EAFIT.

desprendida de todo valor y juicio acerca de la realidad para no recaer en el peso de la identidad del yo.

De la misma manera, Ricoeur menciona en su libro *Del Texto a la Acción: Ensayos de Hermenéutica II*, (1986) que el texto como unidad lingüística

Es, por un lado, una expansión de la primera unidad de significado actual que es la oración, o instancia del discurso en el sentido de Benveniste¹⁵. Por otro lado, aporta un principio de organización transracional que es aprovechado por el acto de relatar en todas sus formas. (p. 17)

Esto permite comprender el texto visto como unidad de significado que reconoce un proceso de organización donde la voz de un lector para entender a cabalidad el texto escrito lo que hace de este una puesta por el relato que compromete en sí mismo su comprensión.

Por otro lado, Ricoeur retoma a Nietzsche haciendo énfasis en el “cogito quebrado” (Nájera, 2006: p. 76) lo que implica una inconsistencia del yo y da paso a una hermenéutica del sí desde la imaginación para medir la identidad del yo,

En este sentido, que el yo nietzscheano adquiere su entidad en el dominio de la praxis y no en el de la meditación, pues es el fruto de una interpretación de la realidad solidaria con un esquema gramatical –el de sujeto/predicado– que funciona como una antigua y familiar “ficción regulativa” capaz de proyectar estabilidad en el mundo. Se trata, por tanto, de una condición de la existencia, a pesar de que nos comprometa con la falsedad. (Nájera, 2006: p. 77).

Para que este proceso hermenéutico logre darse es necesario realizar una lectura que dé cuenta de una interpretación que permita comprender mejor al autor de lo que el mismo pudo

¹⁵ Profesor de lingüística francés en el Colegio de Francia entre 1937 y 1969, año en que se retiró por razones de salud.

haberse comprendido en su momento, y así pueda explicar y comprender el texto desde una postura definida.

Este ejercicio de exégesis permite dar continuidad al texto mismo hacia un significado concreto, articulando el discurso nuevo con el discurso del texto; escenario donde aparece la interpretación como generador de un nuevo sentido al texto desde una articulación discursiva que culmina con la comprensión del sí mismo. En esta medida la interpretación debe ser convincente en relación a una auto-comprensión del texto dejando de lado el discurso anecdótico lo que permite generar una hermenéutica del sí.

A su vez, Suarez retoma el concepto de “arco hermenéutico” (p.123) de Ricoeur desde una función de análisis estructural que permite establecer dos etapas de **interpretación**: la **interpretación ingenua** y la **interpretación crítica** lo que la hace posible junto a la explicación en un marco global para la búsqueda de sentido del texto. Esto hace posible que el lector permanezca en el texto, pero a su vez descubra su significación y sobretodo la intención del mismo. Por lo que tal interpretación se convierte en un camino de liberación de pensamiento en donde se logra interiorizar el sentido del texto desde una puesta crítica propia de quien lo interpreta.

Ahora bien, Nájera (1982) retomando a Ricoeur hace referencia al concepto de narración desde un proceso interpretativo que se extiende para influir críticamente en la historia o en la vida misma, cumple funciones de descripción y prescripción para ampliar las valoraciones de un texto, generando así un proceso práctico en el cual se exponga críticamente el mundo y sus posibles horizontes.

Es por esto que no solo se debe entender la narración como una reproducción de la realidad o del contexto, sino como un proceso de interpretación crítica que permita generar una transformación del mundo y de esta manera hacerlo visible al sujeto.

Ricoeur en su texto *Tiempo y Narración I: Configuración del Tiempo en el Relato Histórico*, hace énfasis en la objetividad que requiere un hecho histórico desde los relatos y mapas geográficos por lo que la narración reaparece como un proceso objetivo y explicativo que posee tres etapas que le dan cuerpo, estas son:

- **Conceptualización:** se trata de generar una crítica y teorías en medio de los procesos historiográficos. Esto implica que el narrador ignore el problema que se plantea en el texto y genere por el contrario procesos de cuestionamiento al mismo.
- **Búsqueda de objetividad:** se habla de un juicio objetivo “porque miramos su verdad como excluyente de que su negación pueda ser igualmente verdadera”. (p.291). Esto posee sus variantes, ya que se habla de objetividad desde la historia o desde la geografía, lo que atañe un proceso de integridad distinto dependiendo el área o el texto tratado.
- **Reflexividad crítica:** se habla de la capacidad ideológica puesta desde un proceso argumentativo que autentifique la narración, de esta manera se plantea un problema específico para llegar a dicha reflexividad.

De esta manera,

La narración no se vincula en absoluto con la perspectiva confusa y limitada de los agentes y de los testigos inmediatos a los acontecimientos; al contrario, la distancia establecida por el "punto de vista" posibilita el paso del narrador al de historiador (p.295).

Esto, es complementado con el sentido intencional que crea una cualidad histórica, la cual evita una disolución de saberes que se unen a otras ramas de las ciencias sociales como la

economía, la demografía, la etnografía y la sociología. A esto Ricoeur denomina **intencionalidad del conocimiento histórico**.

También Ricoeur denomina “instancia del discurso” (p.124) aquel que se hace posible cuando existe un intercambio de diálogos que permite expresar, describir y representar el mundo al cual el lector se dirige. La intención del texto se desprende del juicio del autor para que así se interprete el texto y su significado abriendo posibilidades de ver el texto, de esta manera se hacen visibles las variaciones del propio ser, entretanto es la historia lo que enmarca pueblos, naciones y civilizaciones en una marca imborrable pertenecía histórica. En este sentido

Si el historiador puede afirmar que, al modificar u omitir con el pensamiento un acontecimiento singular dentro de un conjunto de condiciones históricas, se habría seguido un desarrollo diferente de acontecimientos 'relativos a ciertas relaciones históricas de este acontecimiento', entonces el historiador puede plantear el juicio de imputación causal que decide sobre la significación histórica de dicho acontecimiento. (p.302).

Esto significa que el historiador no es solo un narrador, ya que hace posible evidenciar la causa y el curso de un acontecimiento, también debe argumentar en la medida que pueda explicar un texto, lo que implica que se encuentre en un constante proceso de discusión que nunca acaba mientras se logre argumentar objetivamente.

Pero para lograr esta argumentación desde una postura crítica y objetiva, se explicará a continuación los niveles de análisis: **análisis de primer nivel y análisis de segundo nivel**; que según Ricoeur son la base de una interpretación comprensiva. Estos niveles de análisis son referente inequívoco para realizar las respectivas comprensiones de los documentos tomados para este Estado del Arte:

1.4.1. Análisis de primer nivel

Se entiende por análisis de primer nivel, el instante que Ricoeur denomina *mimesis*, en este la operación para componer, construir texto e imitar texto, se refiere a generar un nuevo sentido, recomponer esa realidad textual de una manera más cercana al contexto hacia dónde va dirigida. Esta *mimesis*, según el criterio del autor puede ir acompañada de dos momentos:

- **La cercanía con el texto**, lo que permite ampliar la dimensión del texto, en términos de referencias y sentido crítico.
- **La distancia**, en donde se genera inquietud, crítica y reflexión del texto mismo.

La *mimesis* permite una nueva construcción del sujeto, en tanto cuestiona y analiza, para que logre ir más allá de sí mismo y del lenguaje del texto.

A la luz del autor se considera para el estado del arte como análisis de primer nivel el momento de cercanía en que se realiza la presentación de cada tratado, destacando sus puntos centrales y analizando su estructura de forma horizontal, todo esto por medio de la explicación de sus relaciones internas, objetivos y lo que el escritor (en este caso el investigador) busca lograr a través del texto. Momento de distancia que se da desde exponer el punto de vista propio con respecto a alguna idea o argumento planteado por el autor, rescatando y haciendo énfasis en lo que atrae la atención o es de impacto, para esta investigación.

Para este primer momento se construye una matriz que muestra de primera mano los datos bibliográficos de cada documento analizado (anexo No. 1), posterior a ello se trabajan estos análisis desde un RAE construido por las autoras (anexo No. 2), en el que se evidencian los análisis de primer y segundo nivel, desarrollado más adelante, de cada documento con sus

respectivas conclusiones y datos de referencia. Por último se trabaja sobre una matriz de análisis (anexo No. 3) que da cuenta de un ejercicio horizontal de dichos análisis.

1.4.2. Análisis de segundo nivel

“Explicar más es comprender mejor”, esto es una frase que se presenta en el texto de Ricoeur, *Del Texto a la Acción* que podría definir lo que es análisis de segundo nivel o *mimesis II*, entendida como la comprensión más allá del texto.

Antes de comprender el texto hay que comprenderse a sí mismo y así diferenciar lo que se lee de lo que se entiende. A su vez, es necesario diferenciar las subjetividades del autor y la del lector, para enfocar el sentido de cada uno, sin llegar a priorizar ninguno, y de esta manera se lograra generar un sentido propio.

El segundo nivel de análisis muestra un lugar al sujeto lector en el que puede interpelar al texto, cuestionarlo y apropiarse de él, para que así se logre asumir una postura frente a este. Es así como en este nivel de análisis, dentro de esta investigación, es importante que surja una comparación y relación con otros textos y autores que se hayan abordado y se consideren como aportes en alguna medida para las categorías principales de análisis: infancia, conflicto y memoria.

Es por esto que a continuación se presentan los documentos agrupados en tipo de documentación en una gráfica, para dar cuenta de los textos tenidos en cuenta, tanto para la elaboración de esta investigación como para los análisis que la sustentan.

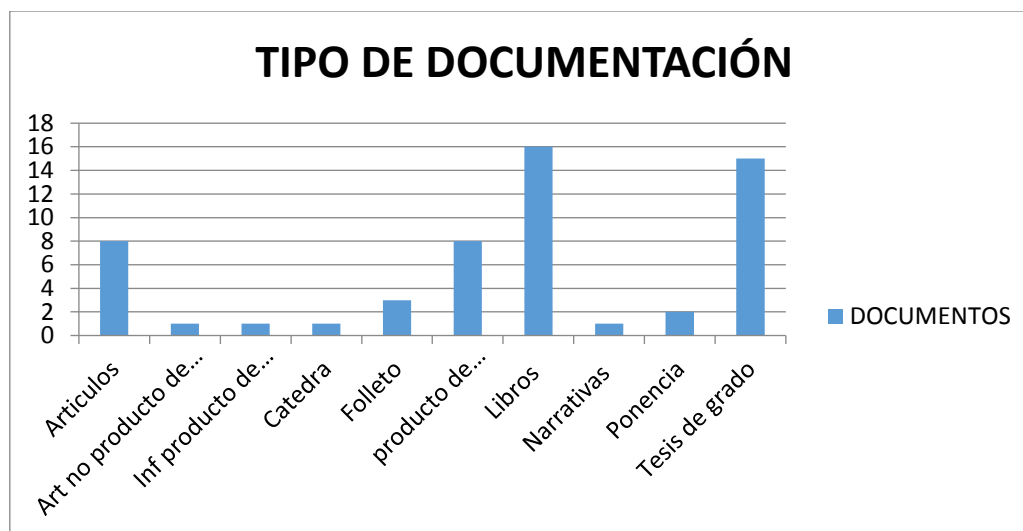


Tabla 1 Tipos de publicación. Elaboración propia.

También es probable que surjan categorías emergentes de estas tres categorías principales, logrando poner en discusión o, porque no, en tensión las mismas. En este caso, una categoría emergente se puede evidenciar desde la rigurosidad con la que el autor la desarrolle dándole un lugar preponderante dentro de su discurso, lo que a su vez permitirá un proceso discursivo, y rico y detallado.

Es por esto que el estado del arte se constituye en un ejercicio investigativo, que en este caso construye un conocimiento respecto a la realidad de la infancia en conflicto armado en Colombia, en donde aspectos como la indagación documental, investigaciones de organizaciones no gubernamentales, historias de vida, narrativas, entre otras; se presentan para hacer una interpelación de lo que significa el conflicto armado para la infancia y evidenciar como estas realidades forman un sujeto con unas dinámicas diferentes, teniendo en cuenta su contexto. Esto a su vez exige asumir una postura crítica y analítica que fomente la comprensión de dicho fenómeno y así tener una perspectiva que en un futuro cercano se requeriría teniendo en cuenta los procesos de pos acuerdos que actualmente se llevan a cabo.

En relación a lo señalado en esta metodología, es necesario precisar la importancia de este tema en el quehacer de una educadora infantil, dado que debe abordarse desde una perspectiva clara y crítica, las causas y consecuencias de este conflicto armado colombiano, es por esto que surgen estos interrogantes ¿qué se está haciendo al respecto para erradicar el conflicto?, y sobre todo tener presente ¿qué pasa con la infancia en este contexto, cómo esta realidad repercute en sus procesos?

CAPÍTULO II: COMPRENSIONES INICIALES SOBRE LA INFANCIA, EL CONFLICTO ARMADO Y LA MEMORIA

En esta parte del proceso de investigación es relevante presentar la primera parte de los análisis realizados en el transcurso de la misma, haciendo énfasis en las categorías infancia, memoria y conflicto armado. En primer lugar se presenta la infancia, exponiendo aspectos que hacen claridad al uso del término y de sus concepciones a través del tiempo. Por otra parte se aborda el conflicto armado, con el propósito de conocer su origen, sus causas y las consecuencias que trae para la población civil, específicamente la infancia. Y por último se vincula la memoria como categoría en la medida en que permite a través de relatos, narrativas, cuentos y testimonios traer al presente episodios y experiencias del pasado.

A continuación se presentan los documentos por categoría de análisis, según la cantidad usada para esta investigación:

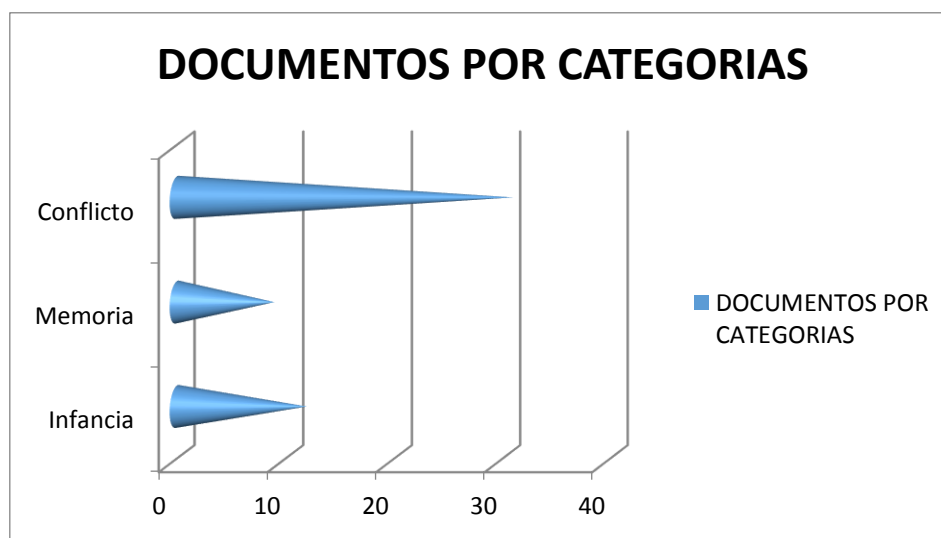


Tabla 2 Documentos según categoría de análisis. Elaboración propia.

Este análisis de primer nivel se realiza a partir de las indagaciones elaboradas y la finura con la que se recogen y apropian los textos tenidos en cuenta. A través de una lectura rigurosa, que implica una comprensión e interpretación continua de estos, para desarrollar el análisis de las diferentes categorías de su estado actual en el país en los últimos quince años (2000 – 2015) y la puesta por cómo se ve envuelta la infancia en el conflicto armado en Colombia.

Es por esto que se muestra a continuación la cantidad total de documentos según el año de su publicación, dando a conocer la temporalidad en la que más se trabajó sobre las categorías.

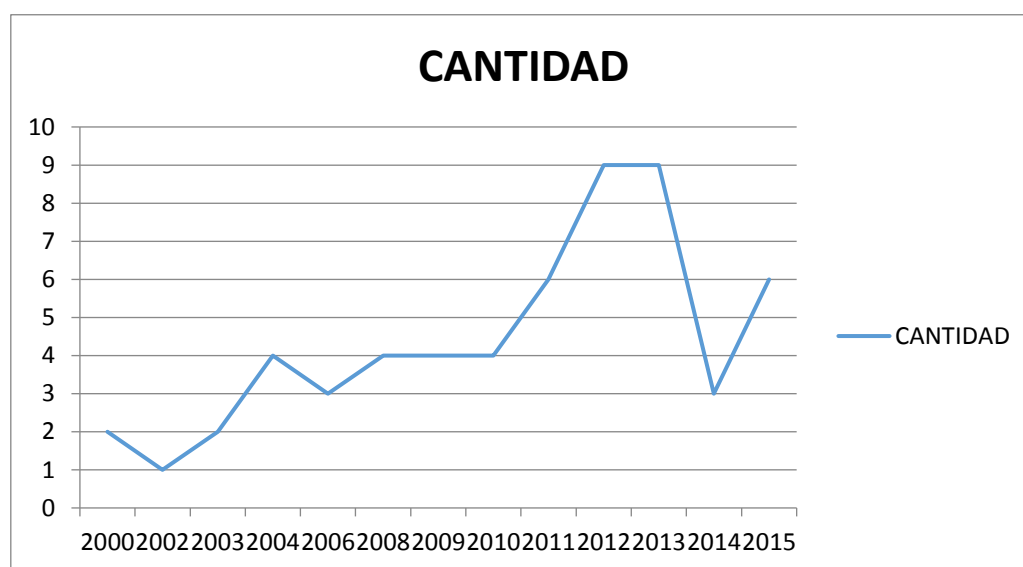


Tabla 3 Cantidad de documentos. Elaboración propia.

2.1. INFANCIA: DEL HOGAR A LA GUERRA

Reconocer la infancia y su representación a través del tiempo da cuenta de una serie de situaciones que conllevan una transformación de éste concepto, el cual se permea por constantes procesos políticos, económicos, sociales y culturales; lo que hace importante reconocer e identificar las características de la historia en Colombia, que impulsan su estudio, las formas de

organización económica del país, la distribución de la tierra y los intereses socio-políticos que giran alrededor de la misma, ya que estos factores inciden en su existencia, actuación y participación en la sociedad colombiana.

Como lo mencionan Frigerio¹⁶ y Diker¹⁷ (2008) en algunos aspectos de tipo social, como la toma de decisiones y su participación política, entre otros; la infancia está limitada por la edad, es decir se piensa que el niño desde una edad determinada, esto se desliga de las relaciones sociales que los niños y niñas puedan tener y los cambios socioculturales que se desarrollen en su entorno. Es por esto que la edad no debe limitar los tiempos ni las etapas de ellos.

Por otro lado, se hace la claridad que el concepto de infancia no se logró comprender de forma clara hasta el siglo XVI con el reconocimiento de esta población, así como también de sus características específicas; como su corta edad, los cuidados que requieren, la vulnerabilidad que presentan ante la sociedad, entre otros; ya que, en vista de su falta de reconocimiento, eran tratados y vestidos como adultos pequeños. Por esta razón no había personas que se especializaran en su cuidado y atención. Teniendo en cuenta esto, hay que repensar el papel de la infancia en la actualidad, teniendo en cuenta sus inicios y si realmente todas las instituciones y el personal capacitado en su atención como pediatras, psicólogos, pedagogos, y demás, cubren la demanda de atención total en el país, por ejemplo.

Debido a ello, existen diversas formas de participación de la infancia en la sociedad colombiana; como desde la que estudia y se dedica a la academia, hasta la que solo se dedica al sostenimiento de las familias mediante su trabajo; teniendo en cuenta que las mismas dinámicas

¹⁶ Doctorat en Sciences de l'Éducation. Université de Paris V. Sorbonne. 1981. — Diplôme d'Études Approfondies en Sciences de l'Éducation. Option: Sociologie. Université de Paris V. Sorbonne. 1976. — Diplôme d'Études Approfondies, Spécialité Psychologie et Sciences de l'Éducation. Option Pédagogie et Psychanalyse. Université de Paris X. 1983. — Profesorado en Ciencias de la Educación. Universidad de Buenos Aires (1975).

¹⁷ Doctora en Educación, con énfasis en Historia de la Educación y la Pedagogía (Universidad del Valle, Colombia). Investigadora docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Actualmente Secretaria Académica de esta universidad.

socioculturales y políticas generan unas condiciones particulares que hacen que la infancia esté involucrada en diferentes contextos, como por ejemplo en este caso, entre guerrilleros, paramilitares e incluso las Fuerzas Militares. Esto implica identificar los modos de su existencia en el presente, de allí reconocer su devenir.

Sin embargo, es importante señalar que en este caso, se quiere evidenciar la infancia desde su participación en el conflicto armado. Tal vez sea inconcebible que los niños y niñas estén inmersos en esta problemática nacional, pero la realidad es diferente. Ellos son los más requeridos por los grupos al margen de la ley para oficios de espionaje y traspaso de información, aunque también pueden ser reclutados para actividades hostiles, así en muchos casos no estén contempladas. Como lo han dado a conocer a través de sus estudios el instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF), y a lo que se ha tenido conocimiento también a través de trabajos que recogen sus voces, por medio de narrativas y testimonios.

Por otra parte, la problemática de los niños, niñas y adolescentes vinculados a los grupos al margen de la ley, es cercana y afecta directamente a la población del área rural del país, ya que es precisamente en estos lugares en donde es mayor la concentración del conflicto armado y son estos niños, niñas y adolescentes quienes deciden o son forzados a vincularse a estos grupos. En efecto, son diversas las condiciones que intervienen en esta dinámica, como lo son sociales, económicas, culturales y familiares de esta población, facilitando así su vinculación a las organizaciones armadas.

De esta manera, resulta vital dar lugar a una reflexión acerca de la infancia en el conflicto armado, de cómo es un problema actual, como histórico.

También hacer visible cómo a través de los procesos de desmovilización los niños, niñas y adolescentes regresan a la vida civil. Pero no todo esto es constante en términos de garantizar a

todos los niños y niñas su protección, ya que como lo sustenta el texto de Pachón¹⁸ (2009), tal vez sea por la falta de información que no se sustenta con claridad la temática y mucho menos se mencionan las voces de los niños, niñas y adolescentes involucrados en este conflicto lo cual será desarrollado más adelante.

Para ampliar un poco la gestión política, acerca de la protección de los niños, niñas y adolescentes; se presenta a continuación un marco político sobre protección y bienestar de la infancia y ver como esta es entendida desde Caicedo (2012); autor que encuentra el **Derecho Internacional Humanitario (DIH)** a partir de los cuatro convenios de Ginebra, donde se plantea como objetivo proteger a los menores de quince años, evitar que sean reclutados y participen en actividades hostiles, pero aquí viene un gran cuestionamiento, ¿Por qué no se garantiza la protección de los niños y niñas mayores de quince años?

Es incoherente que el DIH en su discurso mencione que los jóvenes de más edad podrán ser enlistados en estos grupos dejando libres a los menores de quince años. En este caso no se está garantizando la protección ni mucho menos los derechos fundamentales de estos jóvenes.

No hay que desconocer la gestión y la preocupación por la infancia, pero es desconcertante que así mismo los jóvenes sean invisibilizados ante esta problemática, por el contrario, pareciese que estuvieran siendo impulsados a esta guerra por falta de garantías de bienestar, protección y resguardo familiar. Tal como lo representan los trabajos de la UNICEF a través de informes y boletines como el de *esta guerra no es nuestra y la estamos perdiendo (2000)*

Por otro lado, se encuentra el **Código de Infancia y Adolescencia**, el cual garantiza la protección de los menores de edad contra las guerras, los conflictos armados internos y el reclutamiento ilícito. Contrario a esto, no toda legislación nacional es garante de los derechos de los NNAJ (niños, niñas, adolescentes y jóvenes), ya que hasta el año 1997, los menores que eran

¹⁸ Maestra asociada al Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia.

capturados o se entregaban voluntariamente se recluían en centros especializados para niños infractores. En este caso, parece contraproducente el uso de estos centros para los menores, ya que no se especifica qué tipo de sanción o castigo reciben allí y si a su vez se está trabajando en pro de sus derechos y su protección.

También se encuentra la **Legislación Nacional que Brinda Protección a Niñas, Niños y Jóvenes Desvinculados del Conflicto Armado**: la cual hace la precisión de garantizar los derechos y la protección de los NNAJ menores de 18 años, contrario a lo establecido anteriormente. En este caso se habla de penalizar a quienes incurran en el delito de reclutamiento ilícito.

Por otro lado, está el ICBF¹⁹ entidad encargada de la protección y atención a la infancia; la cual debe brindar atención prioritaria a todo menor vinculado, directa o indirectamente, en el conflicto armado. Se puede evidenciar como aquí la legislación nacional intenta proteger los derechos de los menores de edad en condiciones de conflicto, pero hay que cuestionar que tanto de esto se cumple, ya que en muchas ocasiones los menores son olvidados y no se hace un seguimiento profundo de sus condiciones actuales.

Lo anterior es cuestionado por Jaramillo (2004), quien hace una constante reflexión en el sentido que requiere la infancia en el conflicto armado. Históricamente empezó a hacerse visible desde el 1997 con la entrega al Estado colombiano de seis menores que estaban en manos del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en el pueblo de Medialuna, en el Cesar. Según Jaramillo (2004), a partir de esta entrega el Estado empieza a crear programas de protección para la infancia, entre ellos el Decreto 1385 de 1994, el cual garantiza beneficios a quienes se desvinculen voluntariamente de los grupos armados ilegales. En este caso, la autora presenta un cuestionamiento sobre la preocupación por desmovilizar a los menores de estos grupos ilegales,

¹⁹ Instituto Colombiano De Bienestar Familiar.

más no de evitar su propia vinculación, al tiempo que hace un llamado al Estado colombiano para promover las políticas apropiadas para evitar la inclusión de los menores a las filas de los grupos ilegales.

Entre tanto, *la catedra de Ciro Angarita por la infancia* (2002) también menciona la responsabilidad de los niños, niñas y adolescentes de sus actos mientras hagan parte de los grupos alzados en armas, lo que implica que el país piense si se debe o no castigar el menor por los actos cometidos mientras estén dentro de estos grupos; o sobre su papel ante la imputación de cargos que pueden vulnerar sus propios derechos, lo que problematiza al menor.

En relación a esto, es necesario comprender las verdaderas razones para que estos menores se enlisten en estos grupos ilegales, según la UNICEF (2004), muchos niños son reclutados por voluntad propia, donde recaen en una fascinación por el uniforme, las armas y la vida en el monte; también se aclara que no siempre son los problemas familiares, ni las situaciones socioeconómicas razones suficientes para enlistarse.

En este sentido, cabe cuestionarse si realmente es un gusto por estas condiciones o es una razón disfrazada para ocultar su verdadera realidad, dadas las condiciones de pobreza y falta de oportunidades laborales y educativas en las zonas de guerra.

En síntesis en estos trabajos puede entenderse la infancia como una población que durante décadas ha estado expuesta a las dinámicas de este conflicto armado y a las consecuencias que este trae para un óptimo desarrollo a lo largo de su vida. Es por esto que esta investigación quiere retomar algunos documentos centrados en esta temática para lograr entender y comprender la complejidad de esta realidad a nivel nacional; sin dejar de lado la memoria como proceso de reconciliación y rememoración.

2.2. CONFLICTO ARMADO: UN ESCENARIO DE GUERRA Y VICTIMAS

Preocuparse por el conflicto armado en Colombia, es reconocer una guerra que no tiene fin desde hace más de cincuenta años. Es un conflicto que tuvo su origen con las disputas bipartidistas en las que unos pocos no estaban de acuerdo con los movimientos y decisiones políticas de entonces, desde allí nacen los primeros grupos guerrilleros.

Tras enfrentamientos continuos solo unos pocos lograron sobrevivir hasta la actualidad enfrentados a grupos alzados en armas que surgieron posteriormente a estos, como los grupos paramilitares, sin embargo aun cuando el adulto es quien toma partido, esto no exime la infancia de enfrentar también las consecuencias.

En este caso la mirada sobre el conflicto estará centrada en la vinculación de los niños, niñas y jóvenes al mismo.

Es claro que desde hace varios años se incrementó el interés y también la preocupación que genera el hecho de que miles de niños en todo el mundo sean en la actualidad víctimas del conflicto armado. Viéndose obligados a permanecer inmersos en contextos en donde la guerra y los episodios de violencia son los principales protagonistas. Esta situación genera un rechazo rotundo por parte de distintas organizaciones y gobiernos a nivel mundial que a través de diferentes leyes y estrategias buscan, por una parte evitar que muchos niños se vean afectados por esta situación, y por otra ayudar a quienes ya pasaron por esto.

Este cambio de percepción con respecto a la infancia y el conflicto armado lleva mucho tiempo, pues anteriormente era bien vista la imagen del niño soldado que despertaba en los adultos el orgullo debido a su gran coraje y valentía al enfrentarse en batallas y situaciones hostiles.

Contrario a la actualidad, no son suficientes la Declaración de los Derechos del Niño o El Convenio de Ginebra, pues muchos niños y niñas siguen participando activamente de la guerra, donde para Colombia se demuestra que desde muy corta edad los niños y niñas de forma voluntario o no y por diversas razones se encuentran inmersos en dinámicas hostiles, en las que son entrenados a través de duras preparaciones de carácter físico, psicológico y militar para desenvolverse en diferentes roles, como el de combatiente.

Por esta razón se calcula que son más de 300.000 los niños, niñas y adolescentes que participan de forma activa, aunque involuntariamente o no, están inmersos en este conflicto. Dicho esto, se reconoce que se transformó significativamente la forma en que se percibe la infancia, con respecto a siglos atrás en los que el niño era simplemente un adulto en miniatura, pues en la actualidad está vigente el interés por protegerla de estas dinámicas de guerra y de los muchos factores que estas traen y que alteran la vida; el desarrollo emocional, físico, académico, social, económico, familiar e incluso sexual de los niños, niñas y adolescentes.

Lo que sin duda da lugar a cuestionamientos, con respecto a todas estas claridades frente a la infancia, ya que en la actualidad cientos de niños, niñas y adolescentes siguen siendo reclutados por grupo armados y son obligados a empuñar armas, a recibir entrenamiento militar, abandonar sus estudios y perder contacto con sus familias y amigos.

Desde la Defensoría del Pueblo se reconocen que los niños y niñas siguen siendo utilizados como presa fácil y carne de cañón, siendo además obligados a ser compañeros sexuales de sus superiores y combatientes, e incluso se ven obligados a prostituirse dentro de la misma organización armada.

De ahí la necesidad de abordar esta situación desde diferentes perspectivas que en el caso del conflicto armado del país, debido a sus cambios, a su larga duración y sus características

propias; requiere de un análisis especial que permita generar alternativas para atender a los cientos de niños y niñas que desde las filas y el interior de estos grupos se ven seriamente afectados. Es así como se destaca el hecho de que se quiera dar lugar a ese reconocimiento de las voces de los niños, niñas y adolescentes. Es el caso de *Como corderos entre lobos: del uso y reclutamientos de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*, de Natalia Springer que permite a través de las entrevistas dar lugar a la voz de los niños, que por medio de sus relatos dan a conocer las circunstancias que contribuyen a que todavía hoy día se sigan sumando niñas y niños a las filas de los grupos armados ilegales. Permite conocer también las razones que les lleva a decidir voluntariamente el querer ingresar y pertenecer a estos grupos armados, evidenciando además la responsabilidad de la sociedad y en especial del estado frente a esta problemática.

De este modo evidenciamos que no hay nadie mejor que ellos mismos para contar sus experiencias, desde su dolor, su rabia, su impotencia y sus miedos; pero también desde sus sueños, sus anhelos, sus deseos por ser alguien mejor, por trabajar, estudiar, por como varios de ellos mencionaban en el texto *Trazos de Paz, Transformando las Manchas del Conflicto: (2015)* “ser alguien en la vida”. Se considera que el Estado le debe mucho a esa infancia que aun en la actualidad del contexto colombiano sigue siendo de alguna forma invisibilizada, en parte porque como se menciona en la crónica; se volvió común la posición “cómoda” que durante todas estas décadas asumió la mayor parte de la población, pues la naturalización del conflicto se volvió una constante y a muchas personas, en especial en la ciudad, la situación del conflicto armado y de estos episodios de violencia se tornan como ajenas a la propia realidad, es como si fueran hechos ocurridos en otro mundo, como si no afectara a nadie, pues muchos solo conocen esta realidad a través de las noticias y la prensa.

Son pocas las ocasiones en las que se da lugar a las voces de los protagonistas, quienes son las víctimas directas de este conflicto, pues pocas veces se da la oportunidad de que cuenten los hechos y narren sus experiencias, para que lejos de olvidar, como se cree, se logre superar estos episodios dolorosos, traumáticos que los marcaron para siempre.

Volver sobre estas experiencias representa la posibilidad del sujeto para lograr transformar estas vivencias dejando a un lado el anonimato en el que debieron aprender a vivir como víctimas; tomando así a la memoria como una ruta para transformar la realidad. Es por esto que es necesario hacer un llamado a las futuras licenciadas en educación infantil, para fortalecer los procesos educativos con aquellos niños que fueron víctimas de este conflicto, sin llegar a discriminar su origen y sus costumbres por ser de otro contexto diferente al de su escuela.

Aquí se presenta una problemática interesante en términos de análisis jurídico en relación al reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes al conflicto armado. Esto quiere decir, que se muestra cómo se generan los procesos de desmovilización de los menores de edad, pero según la ODDR²⁰ (2011), presenta un punto que es importante analizar: solo ciertos grupos ilegales están reconocidos por el Estado colombiano para acceder a las políticas de DDR²¹, y ¿Qué pasa con los menores de edad en grupos ilegales que esta propuesta no cubija? Es evidente que el Gobierno Nacional genera ciertas respuestas para el desarme y la reintegración, pero es incoherente que no se pueda aplicar a todos los grupos ilegales, esto iría en contravía de los derechos de los NNAJ.

En otras palabras, el Gobierno Nacional solo está reconociendo los grupos que son mayoritarios en el país, pero no está dando cabida a nuevos procesos de negociación con los otros grupos alzados en armas que no están cubiertos por esta propuesta.

²⁰ Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración

²¹ Desarme, Desmovilización y Reintegración

En el 2008, el Gobierno Nacional gestiona el Programa de Reparación Individual por Vía Administrativa para las Víctimas de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley, el cual se mantuvo solo dos años. Esto evidencia como las gestiones del Gobierno Nacional son pasajeras, en tanto limita a los afectados del conflicto después de la fecha de término y la pregunta sigue siendo ¿Cómo garantizar los derechos y la restitución de tierras de manera permanente a las víctimas del conflicto armado?

Entre tanto; Betancur, Cardona y Sánchez (2012), hacen referencia a las personas desplazadas en Colombia punto importante dentro del conflicto armado y las definen como:

Toda aquella que se ha tenido que ver en la obligación de partir de su tierra forzosamente porque su vida o la de un familiar se han visto amenazadas, porque su integridad física o mental y seguridad se han visto coartadas, todo esto dentro del territorio nacional. (p.12).

Estas situaciones pueden generarse por conflicto armado, violencia, disturbios, amenazas, etc. En este caso, muchos de los desplazados se trasladan a las ciudades en busca de una mejor calidad de vida, pero debido al contraste entre el campo y la ciudad, muchos de ellos empiezan a trabajar de manera informal y viven en condiciones de extrema pobreza y por consiguiente, los niños, niñas y jóvenes son quienes se ven más afectados en estos cambios de vida por la falta de adaptación a este nuevo hogar.

Es por esto que es necesario, generar un acompañamiento psicosocial a los menores involucrados, para que dentro de estas dinámicas de cambio hostiles para ellos, recobren su confianza y logren apoyarse de un tercero. Esto permite mejorar las condiciones psicosociales de los mismos reconociendo su dignidad humana. También es importante tener en cuenta su situación de desplazamiento, ya que sus emociones juegan un papel muy importante, dadas las

condiciones de desarraigo por la tierra de origen, la angustia e incertidumbre que genera el desplazamiento.

Así finalmente es posible denominar que se entiende como conflicto armado todo enfrentamiento en el que se ven involucrados grupos militares regulares o irregulares siempre alzados en armas, que para el caso de Colombia es el enfrentamiento de las fuerzas armadas del estado contra grupos al margen de la ley como las guerrillas y las autodefensas. Pero la situación es más compleja que solo decir que es una guerra civil entre unos cuantos, ya que como se mencionó anteriormente son los niños, niñas y jóvenes quienes sufren los graves daños y consecuencias de este cruce de ideales. Los cuestionamientos frente a este conflicto son muchos. En relación al reclutamiento de menores, la obligación que tienen al ser sometidos a estas dinámicas de guerra, recibiendo un entrenamiento alejados de sus familias; contrario a otros contextos como el urbano en donde la mayoría de niños, niñas y adolescentes están vinculados a las dinámicas de la escuela, que es como se supone debería ser para todos. Entre otras cosas, se invisibiliza la voz de estos niños que son sometidos en guerra. Contrario a esta situación se busca darle hincapié a estas voces que tienen tanto por contar y expresar a los demás, así se lograría una transformación en sus vidas y en las vidas de quienes no conocen este conflicto cerca o no los toca de forma directa.

2.3. MEMORIA: NARRATIVAS PARA COMPRENDER LA HISTORIA

Hablar de memoria lleva a evocar, recordar y volver a vivir un pasado; olvidado o tal vez recordado. Para ampliar un poco el termino se encuentra Terán²² (2000), quien menciona la

²² Fue investigador principal del CONICET y profesor en la Universidad Nacional de Quilmes y en la de Buenos Aires. Falleció en el 2008

memoria entendida desde el conflicto armado colombiano como la posibilidad de disponer de los conocimientos pasados, preservándolos para construir procesos de reconciliación en el presente, a su vez refleja las consecuencias que un enfrentamiento militar del tamaño, duración, y características del colombiano presenta a lo largo del tiempo.

Se plantea la necesidad de generar las condiciones que posibiliten dar lugar a la reflexión y la búsqueda de sentido de vivencias, experiencias, acontecimientos, y episodios trágicos y dolorosos que muchos tienen que vivir en diferentes contextos y momentos históricos.

Esto con la intención de que estos procesos de re memorización permitan por una parte hacer honor a la verdad, esclarecer los hechos, las circunstancias en las que estos ocurrieron, y en especial, tomar todas las medidas necesarias para que esto no se vuelva a repetir jamás.

Por citar algunos ejemplos del sur del continente se pueden mencionar el golpe de estado en Chile y la posterior captura de Pinochet bajo la acusación de graves violaciones de derechos humanos durante la dictadura, o “Los Juicios De La Verdad” realizados en Argentina en un intento por aclarar las miles de persecuciones, secuestros, torturas y asesinatos de líderes políticos, estudiantes y opositores durante el “Proceso De Reorganización Nacional” por parte de las fuerzas armadas y policiales.

De este modo en palabras de Elizabeth Jelin²³: “abordar la memoria implica referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas” (p.17).

Por tanto, para el trabajo sobre esta categoría se presentan dos opciones desde su postura, uno que implica abordarla desde su conceptualización con respecto a diversas áreas, y otra como categoría social, en la que se refiere a los actores sociales, y su uso o ausencia a nivel político y

²³ Socióloga e investigadora social argentina, que trabaja temas de derechos humanos, las memorias de represión política, la ciudadanía, género, familia y movimientos sociales. Licenciada en sociología en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Doctorado en sociología en la Universidad de Texas

social. Para esto propone dividir el trabajo sobre dos ejes, uno que se refiere al sujeto que recuerda u olvida, si lo hace siempre desde su individualidad, o también se da lugar a la construcción de memorias colectivas. Y un segundo eje que habla sobre los contenidos, es decir, sobre que se recuerda u olvida, junto con los saberes y creencias que son siempre transmitidos, en medio de la interacción social a la que tiene lugar el sujeto a lo largo de su vida. Por último se encuentra el cómo se recuerda o se olvida, y como las experiencias pasadas son activadas en el presente, a través de los detonantes de la memoria.

De este modo, se habla de que cada sujeto fábrica o construye sus propios recuerdos, y aunque estos no pueden ser transferidos a otros, si deben ser creados junto a otros, dando paso así de lo individual a lo social, de ahí que se cuestione sobre el peso del contexto social en las construcciones que cada sujeto hace en su memoria. Resaltando el hecho de que esas memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente, dado que aun cuando los recuerdos son personales, estos se encuentran insertos en narrativas colectivas.

Respecto a esto, se encuentra que Halbwach habla de que los recuerdos individuales se ubican siempre en escenarios como: la familia, la religión, y la clase social, que dan sentido a esas re memorizaciones individuales, por lo que es imposible regresar a estos recuerdos, sin remitirse a esos contextos.

Con respecto a las memorias colectivas pueden ser entendidas como las memorias compartidas, que propician una interacción entre estas, y que por tanto dan lugar a la construcción de un tejido entre varias memorias individuales. Es así, como se ponen en escena los recuerdos comunes con motivos de las fiestas, los ritos y las celebraciones públicas. Para la construcción de estas memorias colectivas, se debe dar lugar a distintos actores sociales, entre

ellos los que han sido marginados o excluidos por motivos sociales, políticos, económicos, raciales y demás. Así como a las disputas que se puedan generar entre las memorias que hacen alusión al pasado, pues los periodos de crisis dentro de un grupo, llevan a re interpretar la memoria, y de este modo cuestionar la identidad. Estos periodos en su mayoría, son acompañados por una crisis en el sentimiento de identidad colectiva y de memoria, por lo que se suele mirar al pasado de una manera reflexiva, que lleva al cuestionamiento y la redefinición de la propia identidad.

De esta manera la memoria es asumida como algo más que un proceso de la mente que permite recordar y que durante años ciencias como la psicología y la psiquiatría se pregunten por los procesos neurobiológicos que se desarrollan en lugares específicos del cerebro que se llevan a cabo para la memoria y el olvido de cada sujeto.

Cada persona tiene sus propios recuerdos y olvidos, y aun cuando hayan vivido la misma experiencia, cada uno puede generar recuerdos y olvidos distintos, esto depende del contexto, su edad, sus creencias, estilo de vida, capacidad para enfrentarse a las adversidades, entre otras. Por lo tanto cada sujeto es dueño absoluto de sus experiencias y de la forma en que las recuerda, es el medio que usa para traer el pasado al presente. En palabras de Ricoeur: “la memoria como presente del pasado” (1999: p.16).

Por esta razón se debe tener claridad con respecto a que las memorias además de ser construidas adquieren valor cuando se encuentran inmersas en sociedad, en otras palabras, no se considera posible tener una sola, única y definitiva concepción de un hecho o acontecimiento del pasado, el presente o el futuro.

Por otra parte cuando la memoria es asumida como un objeto de estudio entre memoria e historia toma aún más sentido cuando da lugar a lo traumático, entendiendo a este como el

suceso que debido a su gran impacto disminuye, sino es que anula por completo en el sujeto su capacidad de reacción. El impacto de este hecho dependerá de la cantidad de tiempo que dure, de sus características, y de la conmoción que genere en el sujeto a nivel físico, psicológico y emocional. Y de los cambios que por este se puedan presentar en su entorno inmediato, en el plano físico, familiar y social.

Dicho esto, el documento *Los Trabajos de la Memoria* de Elizabeth Jelin (2001) hace un aporte a la categoría de memoria partiendo desde Colombia hasta Chile, Argentina, Brasil, Paraguay, se presentan episodios de violencia; lo que hace diferente el caso colombiano, es que lleva más de medio siglo marcando las vidas de millones de personas. Muchos son los actores armados y no armados involucrados, los cuales con el paso de los años transforman las razones, los argumentos y métodos que dieron inicio y que mantienen esa “lucha” armada en la que sin lugar a dudas la población civil, en especial la campesina y la rural son los más afectados.

Por este motivo se empieza a hablar de memoria y del cómo a través de ella se pueden llevar a cabo procesos que permitan a las víctimas volver su mirada al pasado, dando un lugar a sus voces y permitiéndoles expresar sus experiencias a través de las narrativas, las historias de vida, los relatos y de formas artísticas como el canto y el baile. Para que luego de re memorar estos episodios puedan encontrar la manera de seguir adelante con sus proyectos de vida y sus sueños, aun cuando la guerra les quitó tanto; su tierra, sus seres queridos, sus costumbres y su tranquilidad.

Es ahí donde estos procesos de rememorización recobran el mayor de los sentidos, al asumir desde este punto de vista la memoria de un país que más allá de cifras y versiones oficiales y no oficiales, reconoce que estos hechos están inmersos en recuerdos y afectos mediados por la subjetividad de cada sujeto.

Es así como a través estrategias pedagógicas como la de: Claves para Navegar por la Memoria Histórica, del Centro de Memoria Histórica Nacional, (2015) surge como objetivo formar ciudadanos capaces de entenderse y entender a los otros a partir de la diversidad, de la importancia de reconocerse desde sus experiencias, pero también desde los zapatos del otro, esta estrategia pedagógica presentada a través de la caja de herramientas hace posible además una mayor comprensión social que de lugar a las experiencias, saberes y conocimientos de los otros, en aras de que en este caso sean los estudiantes quienes logren la construcción y el tejido de la memoria colectiva, partiendo de las propias experiencias, es decir de su memoria individual.

También se evidencia como a través de la historia se conoce por voz de los niños, niñas y adolescentes las formas de reclutamiento, y todo lo que sucede luego de que “regresan” a la vida civil. Parte de la memoria es asumir las consecuencias de haber vivido estos episodios de guerra y conflicto y a su vez evidenciar la negligencia en atención por parte del Estado colombiano, ya que vulneran los derechos de las víctimas (protección, supervivencia, desarrollo y participación).

En Colombia, los debates acerca de la memoria no son actuales, por el contrario se manifiestan con fuerza en una emergencia por la reflexión del conflicto armado en el país. Es así, como la memoria toma protagonismo y se hace visible en términos de análisis y reflexión.

Para hablar de memoria en términos del conflicto armado se encuentra Giraldo²⁴ (2012), quien rescata la importancia que apenas se le está dando a la misma pese a que las situaciones de conflicto armado están desde hace más de medio siglo.

En la actualidad, y en vísperas de un acuerdo que permita dar inicio al posconflicto, el país reclama por sus víctimas y sus inmuebles, las víctimas directas del conflicto hacen un llamado a las autoridades para evitar la guerra. A esto se suman las comunidades internacionales para dar paso a una memoria colectiva oficial. Por otro lado hay que preguntarse, ¿Para qué construir

²⁴ Profesora de la Escuela Interamericana de Bibliotecología. Universidad de Antioquia.

memoria? Entendiendo esta pregunta en un sentido crítico de recuerdo para construir dialogo, ya que la memoria, además de producir dialogo, hace más intenso el dolor y el sufrimiento agravando así el conflicto. Para esto, lo que pretende la autora es traer en contexto cómo se realizan los registros de las memorias en el conflicto armado colombiano, teniendo en cuenta la Ley General de Archivos (2000) y la Ley de Justicia y Paz (2005) ambas como garantes del derecho a la memoria. Por otro lado está la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (2011) que entiende la reparación como

Toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, la solicitud de perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas (p. 3).

Por otra parte, este ejercicio de reparación hacia las víctimas es contraproducente en un sentido crítico para la misma, porque hacer ver más de cerca el conflicto y a voz de quienes sufrieron el daño no va a “reparar” al sujeto completamente en un sentido de afectos y duelos. Ahora bien, si se habla de la reparación en términos materiales, este proceso también sería defectuoso, ya que la Ley de Víctimas Restitución de Tierras también tiene sus falencias y por esto no es posible restituir a todas las personas afectadas

Teniendo en cuenta esto, Giraldo (2012) menciona la forma más común de recuperar una memoria a través del archivo como mecanismo para resguardar la información, pero históricamente este ejercicio es ambiguo en términos de dar cuenta de una memoria única, pues esta no es posible, dadas las condiciones de guerra de los diferentes contextos nacionales y a su vez puede generar olvido y desarraigo de lo propio.

Esto tiene que ver con su origen, ya que el archivo era un documento a disposición de la población colonial (elite), lo que hace pertinente hablar de repertorios como la memoria

encarnada en el cuerpo, propio de las comunidades (población vulnerable). Es por esto que es necesario cuestionar si lo que se indaga para buscar la verdad son archivos o podrían llamarse repertorios.

Por otro lado, se hace referencia a la memoria desde Jiménez²⁵, Infante²⁶ y Cortes²⁷ (2012) referida a la escuela y como los maestros y las maestras en su ejercicio pedagógico la afrontan. Es de interés ver cómo los autores adecuan la memoria como dispositivo de trabajo en la escuela, que permita comprender los fenómenos sociales de Colombia como el conflicto social y político, ya que les permite a los estudiantes generar conciencia de una realidad que los permea constantemente. A su vez, se hace la aclaración del desapego del pasado para forjar memoria, con el fin de evocar sin generar un proceso de conflicto en el sujeto, para que predomine su voz y la expresión de su memoria.

Entre tanto, el IDEP²⁸, (2012), también mencionan la memoria, como dispositivo de compromiso escolar que no va de la mano con el currículo formal, pero que beneficia el fortalecimiento de una serie de procesos cognitivos para el entendimiento y la comprensión de la realidad del conflicto armado colombiano.

Desde esta postura, la memoria es entendida como una representación del pasado, en donde se evoca lo ausente; en este caso desde el conflicto armado como tema central para abordar en el salón de clases, si ese fuese el caso. Una lógica puesta a un maestro que se preocupa por su realidad nacional, al asumirla desde una postura crítica, reflexiva y analítica con posibilidad de

²⁵ Doctorado en Educación, Universidad Pedagógica Nacional - U.P.N. Agosto de 2006 – Julio de 2011. Emergencia de la Infancia Contemporánea en Colombia, 1968-2006. Magister en Estudios Políticos. Pontificia Universidad Javeriana. INICIATIVAS DE PAZ Y POSICIÓN DE LAS FARC-EP, 1990-1996.

²⁶ Licenciado En Ciencias Sociales. Universidad Pedagógica Nacional. Funciones educativas: contextos culturales y procesos educativos en Colombia

²⁷ Investigadora para el Instituto Para La Investigación Educativa Y El Desarrollo Pedagógico

²⁸ Instituto Para La Investigación Educativa Y El Desarrollo Pedagógico

que en su salón de clase se creen procesos de participación política en relación al conflicto armado colombiano.

Este ejercicio de comprensión de la realidad da lugar a que los niños y niñas se vinculen en una propuesta el reconocimiento de su realidad nacional.

Así mismo, las investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, establecen tres posturas sobre la memoria: actores, víctimas y población civil; lo que permite acercar al sector educativo en relación con la memoria e invitarlos a construir relatos desde un entorno educativo y formativo. Reconociendo la necesidad de poner sobre la mesa acontecimientos del pasado con el objetivo de dar sentido a ese pasado , que desde luego puede estar sujeto a diversas interpretaciones , pero que darán lugar a la construcción de procesos de memoria desde el aula.

En esta misma línea, se pretende re-significar el pasado (Jiménez, Infante y Cortes: p. 297) desde las prácticas narrativas, pero ¿Qué pasa con el presente? Actualmente también existen situaciones y realidades de conflicto que permean una población específica, es por esto que es pertinente crear narrativas del contexto actual y de cómo este se transforma, sin dejar de lado su pasado. En este sentido, es interesante ver como se apropia la memoria desde las narrativas y la tradición oral de los niños, niñas y jóvenes en los contextos escolares, esto conlleva a que los estudiantes generen un sentido crítico de la memoria desde la apropiación de la misma. Rescatando la oralidad dentro de los ejercicios de memoria como construcción de significado propios del sujeto.

Jiménez, Infante y Cortes (2012), también hacen mención de una memoria pluralista (p. 300), la cual debe ser observada por el maestro en los espacios educativos para generar discusiones sanas en torno a la misma, sin que se contraponga una versión con la otra. Lo anterior se relaciona con el texto de Giraldo (2012), ya que no se puede construir una memoria

única, dadas las condiciones socioculturales y contextuales de los sujetos implicados, si al conflicto armado colombiano se refiere.

Desde otro punto de vista, se puede vincular la memoria con otros términos que la complementan:

- La memoria importante para alimentar un hecho histórico, para que no se muestren solo las generalidades, sino permita comprender las realidades de quienes lo vivieron en carne propia. Frente a esto hay que aclarar que la memoria no es igual a la historia, sino que la memoria puede ser el punto de partida para la construcción de la historia, lo que permite que la memoria sea el impulso para generarla.
- Se encuentra la relación memoria y Derechos Humanos, en donde se establecen relaciones de tipo histórico para hacer valer dichos derechos, para obtener justicia y en el caso colombiano la reparación de las víctimas del conflicto armado.
- Dentro del espacio educativo también se encuentra la memoria con el objeto de acercar a los estudiantes a las realidades de conflicto del país, esto con el fin de superar la guerra y la violencia y no caer en el olvido como si no importara lo que rodea al país en términos de conflicto.

Dicho de esta manera, la memoria necesita una forma de expresión y visibilidad al exterior, es por esto que Franco, Nieto y Rincón (2010) proponen las narrativas como una de las formas más importantes de visualizar el conflicto armado, ya que presenta la mirada de quien vivió dicho conflicto. Estas narrativas pueden ir cargadas de muchas sensaciones y sentimientos; como el olvido, la lucha por la justicia, el terror de la guerra, la muerte de sus seres queridos; más que recuerdos son un constante llamado a la lucha por preservar la memoria en su condición de víctimas.

Es por esto que aquí en Colombia, el Grupo de Memoria Histórica está inmerso en estos procesos de recuperación de la memoria a través de informes que permitan mostrar las realidades del conflicto desde las voces de las víctimas.

La narrativa también permite comprender el mundo del conflicto armado desde la descripción, la comprensión y el sentido de vida que le da quien lo narra. Allí se evidencian sus vivencias, formas de vida, contextos, etc. Desde esta postura la narrativa se expresa para sobrevivir.

CAPÍTULO III: ENTRAMADOS Y TENSIONES

En esta segunda parte de la investigación es referida como análisis de segundo nivel o mimesis II. Aquí se muestra una interpretación y comprensión más allá de las categorías de análisis. Es decir, se ponen en discusión las tensiones y puntos en común de las categorías para realizar un ejercicio de interrelación y discusión entre las mismas, dando lugar al sentido crítico y reflexivo que se proyecta en esta parte. También se logra asumir una postura propia de las relaciones que se presentan a continuación sin desligarse completamente de los textos y las posturas de cada autor.

3.1. INFANCIA Y CONFLICTO ARMADO: SECRETOS DE LA GUERRA EN COLOMBIA

3.1.1. Inicios, actores y transformaciones; un intento por comprender el conflicto armado interno colombiano:

Hablar de un conflicto armado como el colombiano implica conocer sus orígenes, sus características, sus diferentes actores armados, sus cambios y las razones que lo llevan a ser el más largo en la historia de América Latina. Por esta razón son varios los académicos, sociólogos, historiadores, analistas y demás que se dan a la tarea de intentar entender este fenómeno desde diversas perspectivas y campos de estudio. Especialmente en los últimos sesenta años, ya que contrario a lo que se podría pensar la violencia armada en Colombia no existió siempre, de la misma manera, es así como durante su larga duración se transforma, pues los actores armados cambian, así como sus causas y mecanismos de acción.

Teniendo en cuenta que las condiciones del contexto colombiano parecen ser similares a las de otros países de Latinoamérica con una tradición religiosa marcada y grandes niveles de desigualdad y de pobreza, entonces ¿Qué es lo que sucedió para que en Colombia se comenzara a gestar un conflicto de tal magnitud? Sus inicios se dieron en medio de disputas por la tierra, siendo esta una de las razones que explican el origen del despojo y apropiación de territorios y que en la actualidad lo sigue justificando; lo que da lugar a fenómenos agravantes del conflicto como los ya mencionados, produciendo uno de las consecuencias más graves en medio de este: el desplazamiento forzado.

Adicional a esto, el conflicto armado colombiano se acrecentó con las disputas bipartidistas entre el partido liberal y el partido conservador conocido como el periodo de “la violencia” situado históricamente entre 1948 y 1958, el cual inicio con el asesinato del candidato presidencial por parte del partido liberal Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948.

Esto provocó posteriormente una serie de revueltas y protestas violentas en las calles de la capital que luego se conocerían como “el Bogotazo”, en donde debido al enojo y la impotencia de miles de ciudadanos especialmente de los estratos más bajos, quienes veían a Jorge Eliecer Gaitán como un gran líder del pueblo que manifestaba públicamente su rechazo a la oligarquía, la represión y la corrupción, lo convertía en la única esperanza real para combatir la desigualdad económica.

A su vez proponía una reforma agraria que prometía tomar medidas de carácter económico, social y político que en medio de su campaña manifestaba su interés por lograr una reestructuración de la propiedad de tierras, esto con dos propósitos fundamentales respecto a la concentración de la tierra y el trabajo que se hiciera en ella.

En medio de estas protestas que duraron varios días y dejaron miles de muertos, entre ellos Juan Roa Sierra acusado del asesinato de Gaitán, así como la destrucción de decenas de edificaciones, especialmente en el centro de la ciudad. De este modo inicia “oficialmente” la guerra entre estos dos partidos políticos: el Liberal y el Conservador, en donde los que vivieron esta violencia fueron principalmente campesinos y habitantes de las cabeceras municipales, una violencia de carácter rural que no tenía un gran impacto en las grandes ciudades, Y que hasta hoy, con los cambios en este conflicto interno armado luego de mas de cinco décadas ha dejado más de 220.000 muertos, según el informe ¡Basta Ya!: Colombia, memorias de guerra y dignidad, presentado por el Centro Nacional de Memoria Histórica. Esto sin contar los miles de desaparecidos y torturados, los asesinatos selectivos, las masacres y la gran cantidad de desplazados a causa del conflicto armado, a que dieron lugar las circunstancias sociales y políticas de la época.

3.1.2. Surgimiento de grupos guerrilleros y paramilitares que junto al narcotráfico agudizan las condiciones del conflicto armado:

Una vez finaliza, luego de diez años este enfrentamiento armado entre el Partido Liberal y el Partido Conservador se da inicio a mediados de los años sesenta al surgimiento de las guerrillas, grupos armados que bajo el modelo de la revolución cubana inician su proyecto político. Aunque en sus inicios no tienen apoyo del pueblo en general, logran encontrar asidero en grupos de intelectuales y jóvenes universitarios, así como provecho de las condiciones geográficas y demográficas del territorio colombiano.

Aunque el ejército superaba en número a estos grupos, ellos lograban escabullirse en medio de las montañas, la selva y en lugares en donde los militares no encontraban las mismas

facilidades para trasladarse y moverse de un lugar a otro. Todo esto se sumó en los años 70 a uno de los factores que se considera contribuye a la crudeza y prolongación de este conflicto: el narcotráfico.

A pesar de que en el país no se tenía un conocimiento muy amplio acerca de la coca y ni siquiera existían cultivos de esta, a diferencia de Perú y Bolivia, se inició su procesamiento en los laboratorios y su posterior comercialización a países como Estados Unidos, acciones tan estructuradas hacen que hoy en día Colombia siga siendo el primer productor de coca en el mundo, según afirmó la ONU en julio de este año. A través de un informe, esta organización hace un llamado

Sobre el preocupante aumento en los cultivos ilícitos en el país, que en un año pasaron de 48 mil hectáreas a 96 mil, lo que significa un alza del 39%. Además, indica que Colombia, junto a Perú y Bolivia, suman cerca de 60.000 hectáreas de coca, siendo los países que más producen en la región. (2016)

De esta forma el conflicto político, sumado a la guerrilla y el narcotráfico llega al peor momento del conflicto armado en el país. Por una parte, se encontraba la guerrilla que se oponía a los narcotraficantes, cobrando por la protección de quienes eran los encargados de sembrar los cultivos de coca y se cobraba por la cantidad de sustancia que se producía en los laboratorios. Es gracias a esto que la guerrilla fortalece su estado financiero, se arma mejor y aumenta su capacidad militar. Posteriormente cansados de las técnicas de extorción de la guerrilla el grupo de narcotraficantes decide armarse y se da inicio a los grupos de autodefensas campesinas, que encuentran apoyo en el campesinado, mientras el Estado continúa en su intento por lograr un control militar sobre la guerrilla, aunque no logra mucho comparado con el poder y el control de la organización. De esta manera a través de documentos como el informe Basta Ya (2013) del CNMH, se reconocen a través de la historia los diferentes grupos armados, y las razones que los

llevaron a tomar las armas como una herramienta que les permitiera lograr cambios inmediatos en la sociedad.

Es así como a inicios de los años 80 se evidencian los estragos causados por el narcotráfico, convirtiéndose en una de las razones que motiva al gobierno a iniciar con urgencia una negociación con la guerrilla, ya que reconoce que representa una dificultad el hecho de atacarla desde una puesta militar. Por esta razón, en 1982 se da inicio a una negociación liderada por el presidente Belisario Betancur que da algunos resultados, pero que como grave consecuencia, quienes se oponían a la negociación dieron inicio a los Paramilitares grupo que desde los años ochenta surge como lo que se le denominó "una estrategia contrainsurgente", que nunca ha sido reconocida por parte del Estado, y que es creado, paradójicamente, para hacer frente a la violencia, la corrupción, el narcotráfico, y para crear una fuerza capaz de mostrar resistencia a los grupos guerrilleros. Y que provocó desde sus inicios el mayor daño a la población civil, como refiere Edgar De Jesús Velásquez al citar a Medina Gallego en "La Historia Del Paramilitarismo En Colombia":

En esta guerra no fueron, necesariamente los grupos insurgentes, sino la población civil concebida como la base social y política del enemigo. Desde esa perspectiva la guerra se libró en todos los ámbitos (político, social, económico, psicológico, militar). Los militares colombianos cambiaron de ese modo la estrategia contrainsurgente, delegaron en los paramilitares "el trabajo sucio" de eliminar a trabajadores, campesinos, maestros, políticos y líderes sindicales de izquierda, por ser, supuestamente, guerrilleros de civil que habían infiltrado las organizaciones sindicales, políticas, la iglesia, los gremios y las mismas instituciones estatales. En esta guerra no convencional se registraron los genocidios, las masacres, las detenciones-desapariciones, las eliminaciones selectivas, individuales y colectivas y la limpieza social (p.23)

Por lo que hay quienes consideran el paramilitarismo como una expresión del terrorismo de Estado, que ha llevado a cabo los peores actos dentro del conflicto armado colombiano: toma de poblaciones, asesinatos selectivos, masacres, secuestros, torturas, y desapariciones.

Lo que explica el hecho de que luego de que la negociación entre el gobierno de Belisario Betancur y la guerrilla fracasara, el número de los homicidios, asesinatos, secuestros y desapariciones se duplica; así como también los ataques terroristas, la toma de poblaciones y el asesinato de grandes líderes políticos como Luis Carlos Galán Sarmiento, bumanguéz y candidato liberal a la presidencia en 1989, quien se mostró comprometido con el hecho de combatir la corrupción y el clientelismo. En palabras de Juan Lozano (1990)

Reorganizar la democracia colombiana; unificar a la Nación y conseguir una paz auténtica y perdurable para todos los colombianos; asegurar el papel histórico de nuestro país en la evolución de América; conquistar e integrar a la vida nacional la totalidad del territorio; acrecentar los recursos materiales y espirituales del pueblo colombiano; reivindicar el derecho de los colombianos a manejar y controlar los recursos naturales; devolver al ser humano su valor como eje de la sociedad; lograr la igualdad básica de oportunidades y derechos entre todos los colombianos; recuperar la dignidad de los poderes del Estado; modernizar la organización de las distintas colectividades políticas²⁹

Pero la lucha más grande se dio en contra del narcotráfico y de las consecuencias que este trajo para la sociedad colombiana, por lo que los grupos narcotraficantes respondieron contra él, su familia y su partido político; llevando a cabo una persecución constante bajo amenazas, especialmente por parte de Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha. Advertencias que se volvieron realidad el 18 de agosto de 1989 minutos antes de iniciar un discurso político público en el municipio de Soacha, allí fue gravemente herido con arma de fuego y luego de ser

²⁹ Tomado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/galaluis.htm>

trasladado a un hospital murió a pesar de los esfuerzos por preservar su vida. Frente a estos hecho años después, John Jairo Velásquez Vázquez alias “Popeye” diría: (1996)

Rodríguez Gacha y Pablo Escobar tomaron la decisión de matar a Galán. No personalmente a nombre de ellos sino a nombre de los Extraditables. (...) En esa reunión Escobar tomó la decisión de que fuera el grupo de él el que mate a Galán. Así terminó la reunión...³⁰

Posteriormente los distintos gobiernos buscan una salida que permita el fin de este conflicto, así mientras unos piden la extradición de líderes guerrilleros y narcotraficantes, otros proponen leyes que permitan a estos pagar algunos años en la cárcel con la condición de poner fin al narcotráfico.

3.1.3. Los estragos de la guerra invaden las principales capitales del país

Pero contrario a esto ciudades como Cali, Medellín y Bogotá se vuelven escenarios de grandes atentados terroristas, lo que incremento el número de homicidios y asesinatos, esto ocasionó un gran impacto en el aparato judicial debido a que los juzgados ya no daban abasto con el numero casos, esto sumado a las amenazas y sobornos que los funcionarios recibían y tergiversaban el desarrollo de los juicios, por lo que aumentó la impunidad frente al delito y la verdad.

De esta manera, con sus cambios y transformaciones el conflicto armado en el país se mantiene hasta la actualidad, cambiando a su vez los actores armados y sus argumentos para combatir. Dentro de los grupos armados que forman parte de este conflicto se ubican los paramilitares, reconocidos como uno de los grupos más sangrientos, ya que a través de estrategias militares que involucran masacres, asesinatos selectivos, episodios de violencia

³⁰ Tomado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/asi-matamos-galan/30505-3>

sexual a mujeres y niñas, reclutamiento infantil, toma de poblaciones; en donde su principal arma es la sevicia como medio para lograr el control de la población por medio del terror.

3.1.4. No solo los grupos armados al margen de la ley atentan contra la población civil

Por otra parte la guerrilla encuentra su financiación además del negocio de la droga, en los secuestros, los asesinatos selectivos y los atentados terroristas. Practicando a su vez el reclutamiento forzado y los daños a bienes de carácter civil. Del mismo modo, se reconoce que en medio de este conflicto se presentan infinidad de casos en que se presenta la violencia ilegal por parte de miembros pertenecientes a la fuerza pública como la Policía y el Ejército Nacional y se encuentran relacionados con las detenciones arbitrarias, las desapariciones forzadas, la tortura y los asesinatos. Así las cosas, todos estos agentes, aunque en distintos grados y condiciones cometen acciones que van en contra de los Derechos Humanos de sus adversarios, pero especialmente de la población civil. Como consta en el Informe de la Misión de Verificación (ad hoc) de Derechos Humanos en el departamento de Boyacá en los días 24 y 25 de agosto de 2013 y en donde a través del informe se dice que:

La fuerza pública ha atentado contra las libertades civiles reconocidas en la Constitución Política y como consecuencia de su actuación puso en grave riesgo la vida de las personas, lo que conlleva actos contra la dignidad humana, la integridad física y psicológica de los y las manifestantes. Todo lo anterior puede tipificarse desde el punto de vista del derecho interno como detenciones arbitrarias, amenazas, agresiones sexuales (incluso un empalamiento a un joven estudiante universitario en el sector de La Germania), torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes, tentativas de homicidio, actos de vandalismo, intimidación e infiltración en las manifestaciones. (Organizaciones sociales, 2013)³¹

Es así como durante más de medio siglo la población civil, especialmente la campesina y la que habita las cabeceras municipales son testigos y víctimas de las atrocidades de este conflicto

³¹ Tomado de <http://www.colectivodeabogados.org/?Agresiones-de-la-fuerza-publica>

armado. El desplazamiento forzado, las extorsiones, el hostigamiento armado, la toma de poblaciones, los campos minados sembrados en áreas rurales cerca a escuelas, plazas y parques, los atentados con cilindros bomba en escuelas e iglesias, el secuestro, las capturas, torturas y posteriores asesinatos de cientos de campesinos en sus casas frente a sus familiares y en las plazas de los pueblos acusados de apoyar a uno u otro grupo armado. Es por esta razón que pensar en un conflicto armado como este, requiere una mirada desde diversas perspectivas, como política, social, cultural y económica, para lograr comprender las consecuencias y efectos que este tiene en las poblaciones afectadas, especialmente en la infancia.

Como el reclutamiento forzado infantil, uno de los fenómenos dentro de esta dinámica del conflicto armado con respecto a la infancia. Según un informe desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, se estima que en el año 2000 eran más de seis mil los niños, niñas y jóvenes que hacían parte de estos grupos al margen de la ley, ubicando país en el cuarto puesto a nivel mundial con niños combatientes en medio del conflicto armado. En el caso específico de Colombia, las razones para este tipo de vinculación son diversas y cambiantes según el contexto. Es así como en espacios rurales las causas pueden ser el miedo y control de los grupos alzados en armas y en el territorio que muchas veces obligan a los padres a entregar a sus hijos bajo amenazas para que estos se sumen a “la lucha”.

En este escenario se reconocen básicamente tres clases de vinculación: la forzada, la voluntaria y la de nacimiento. La primera de ellas, ocurre cuando el menor lo hace en contra de su voluntad. La voluntaria, al contrario se presenta cuando los niños, niñas y jóvenes en su interés por lograr un reconocimiento y ascenso a nivel social desean formar parte de estas organizaciones armadas, viendo en ellas la oportunidad de crecer económicamente y en algunos casos tomar venganza por la muerte de algunos de sus familiares y conocidos, en manos de

grupos enemigos. De este modo las armas y la violencia se convierten en la única ruta para lograr lo que quieren, para ganar respeto y admiración de los demás. Así mismo se presenta que varios de los menores se ven tentados al tener conocimiento de otros amigos y familiares cercanos que pertenecen a estos grupos, vistos como un ejemplo a seguir y porque debido a la inequidad y la falta de oportunidades encuentran el argumento perfecto para realizar su proyecto de vida enfocado a la vida militar ilícita dentro del monte.

Esto sumado a que otros tantos solo buscan huir de situaciones conflictivas que viven en espacios como el familiar y el escolar, en donde son golpeados y amedrentados por sus padres o compañeros de escuela. De ahí, la importancia de la construcción social que hacen los niños y los jóvenes por medio de las relaciones que establecen con los sujetos que se encuentran a su alrededor en los diversos espacios, de los valores y las costumbres que son construidos y transmitidos en sociedad, que suelen ser transformados por la mala influencia del conflicto armado.

Cuando hay actores armados en un territorio todo cambia, las relaciones están permeadas por el miedo y la desconfianza, que se constituyen a su vez en los elementos más importantes en la ruptura de redes sociales (Ruiz, 2002)

Finalmente se encuentra la vinculación por nacimiento, esta es la que menos tiene en cuenta al sujeto, y no siendo pocos los alumbramientos que se dan en medio de la selva, se presentan casos en los que los niños crecen en medio de estas circunstancias, por lo que no conocen otra manera de vivir, siendo el monte el único espacio con el que interactúan, convirtiendo “la lucha” en su motivo principal de vida desde muy temprana edad. Es el caso de

las madres que dan a luz estando en las filas o de mujeres que son secuestradas en estado de embarazo y no tienen más opción que dar vida en estas circunstancias.

Algunos de estos casos logran salir a la luz pública a través de informes como el realizado por Natalia Springer (2012) que buscan alertar acerca de la difícil situación a la que se vienen enfrentando desde hace décadas los niños y niñas que son víctimas del conflicto interno armado en Colombia; evidencia el cómo y el por qué pasan de ser víctimas a victimarios. Esto por medio de entrevistas que se da lugar a las voces de los niños que son desvinculados de estos grupos armados, los cuales exponen a través de sus relatos no solo sus experiencias, sino las condiciones y factores que les llevaron a algunos a ser obligados a ingresar a sus filas, bajo amenazas e intimidaciones a ellos y a sus familias. Otros que en medio de las difíciles condiciones sociales, educativas, familiares y en especial económicas ven en esto una salida a sus problemas.

De esta manera el informe permite evidenciar que es amplio el número de niños y niñas que a raíz de las dinámicas del conflicto en su contexto se ven obligados a desertar del sistema escolar en búsqueda de nuevas entradas económicas para su hogar que permitan solventar la difícil situación económica, teniendo en cuenta que no son pocos los hogares en los que se pierde un ser querido de primer y segundo grado de consanguinidad, lo que además de las secuelas emocionales y afectivas, dejan una gran responsabilidad en especial a los hermanos mayores que deben hacerse cargo de sus hermanos por la ausencia de su padre y/o madre. A esto se suma la cercanía o de los niños con algún familiar, amigo, o vecino que hace parte o apoya a estos grupos armados. Por lo que hace parte de su cotidianidad y en principio resulta para ellos una oportunidad de avanzar y mejorar sus condiciones de vida.

3.1.5. La infancia antes y después de la guerra

Es así, como silenciosamente y poco a poco la violencia transforma sus vidas para siempre, pues es claro que en el momento de su ingreso a las filas todos los niños y jóvenes deben pasar por un proceso de deshumanización, en el que además de buscar que pierdan el miedo y el temor, se les prepara para llevar a cabo los peores actos que un niño de ocho o nueve años podría imaginar. Pero no solo está el drama de los niños y niñas que hacen parte de las filas, sino también el de quienes habitan los pueblos y cabeceras municipales y que deben dar cara a estos episodios que les marcan para siempre. Como lo demuestra el siguiente testimonio tomado de la página del Comité Internacional de la Cruz Roja Colombiana:

Uno violó a mi mamá y dos a mí. Estaba oscuro y llovía duro, con truenos y rayos. Se fueron a la media hora. Después me enfermé, me daba fiebre, me sentía débil, con mareos y vómitos. Después de esto no fui capaz de volver al colegio y con mi mamá decidimos no denunciar pues nos dijeron: ‘si abren la boca se las cerramos (Reportaje, 2011)

Dentro de esta problemática se presenta también algo comparado con su población los grupos indígenas de departamentos como Guaviare, Caquetá y Putumayo corren un riesgo mucho más alto comparado a cualquier otro niño del país de ser influenciados para ingresar a estos grupos armados, pues son quienes mejor resisten las condiciones del reclutamiento y por tanto menos desertan. Además de esto, grupos reconocen la importancia de los conocimientos ancestrales de las zonas en las que generalmente se ubican los grupos armados y en donde estos explotan los recursos naturales.

Pero en muchos casos, estos niños no reconocen su condición indígena y por tanto se niegan a seguir con sus tradiciones: (matrimonios a temprana edad o arreglados, víctimas de abuso sexual, ablación, castración, malos tratos, discriminación, entre otros), por lo que ellos

especialmente encuentran en este camino una opción distinta, haciendo de la guerra su opción de vida. Con respecto a esta difícil situación a la que se enfrentan los niños indígenas Dora Tavera³², menciona durante el encuentro latinoamericano entre pueblos indígenas y gobierno que "también los utilizan (a los niños) como botines de guerra para sacarles información sobre los territorios indígenas" (2010) y son además víctimas de abuso y violencia sexual.

Es por esto que especialmente durante los últimos años surge un interés por estudiar y sobretodo generar conciencia sobre las secuelas que deja la guerra en un sujeto y más aun a la edad de un niño, el ser testigo presencial de actos de barbarie como el asesinato de sus seres queridos en las plazas de los pueblos, las torturas a las que fueron sometidos sus vecinos para obtener información y demás episodios a través de los cuales los grupos armados logran sembrar el terror, pues todo esto afecta el estado y desarrollo afectivo, emocional, familiar y escolar de los menores, los cuales llegan a presentar posteriores episodios depresivos y que a largo plazo los puede convertir en adultos inseguros, reprimidos, con dificultades en los procesos de aprendizaje y socialización. Dado que en ocasiones estos niños nunca logran dejar atrás ese pasado oscuro, por lo que en su adultez viven alerta, prevenidos e inseguros de sí mismos y de los demás. Como hace alusión el artículo: *La guerra como desastre. Sus consecuencias psicológicas* de Liuba Yamila Peña Galbán³³, quien menciona que:

La UNICEF subraya que las consecuencias psicológicas de este fenómeno, en ambos sexos, son bien conocidas: agresividad, terror durante la noche, ansiedad y depresión, SIDA y problemas de salud específicamente femeninos como lesiones vaginales y en el cuello del útero, abortos, además de retraso escolar y aislamiento general. Cuando mujeres menores de edad se convierten en soldados, esto trae consigo "violaciones, esclavitud sexual, torturas, embarazos no deseados y otros crímenes que afectan al 28% de las niñas soldados. Además

³² Consejera de la Organización Nacional de Colombia (ONIC)

³³ Especialista II Grado Psiquiatría. Profesor Asistente

de sufrir tormento psicológico por la situación en que viven, el miedo a morir, inseguridad, sentimientos de soledad y abandono, rudeza de sentimientos, explosiones de ira y violencia, trastornos de conducta, se vuelven temerosos, alienados, dificultades en la comunicación con los demás, en las relaciones interpersonales y sociales pérdida de la autoestima, sentimientos de inferioridad, sentimientos de odio, trastornos del sueño, son obligados a presenciar las más horribles atrocidades y a cometer actos criminales o ser cómplices de los mismos, son privados de lo máspreciado que pueden tener en esas edades la inocencia de la niñez (2007)

3.1.6. La Infancia y La Guerra

Dentro de los intentos por mostrar la problemática de la guerra y los efectos que tiene en los niños y las niñas, se encuentra: Colombia: La Guerra en los Niños y las Niñas, un informe del Centro de Memoria Histórica, el cual evidencia que estas secuelas dependen de las condiciones del contexto en el que se encuentren, pues es claro que los más afectados durante todo este tiempo son los que viven en zonas rurales, alejadas de las grandes ciudades, hijos de campesinos que trabajan y viven de la tierra y de sus animales, familias que encuentran en productos como las frutas, verduras, carne, leche y huevos su sustento diario, hijos de campesinos que deberían llevar una vida “normal” asistiendo a la escuela y ayudando a sus padres en las labores del campo, pero contrario a esto, sufren las consecuencias de una guerra que no es suya, que no les pertenece, que destruye en alguna medida lo que lograron construir con esfuerzo. Viéndose obligados a dejar sus tierras y sus animales por culpa de amenazas de grupos armados, que les obligan a salir a las grandes ciudades en búsqueda de una nueva vida, una ciudad que les cierra las puertas y a la que le cuesta en ocasiones entender su realidad. Estos niños dejan su escuela y todos los saberes que traen del campo, de sus costumbres y sus raíces y que en la ciudad no encuentran lugar.

Esto permite comprobar otro de los factores que similar al reclutamiento armado infantil también influye en la infancia: el desplazamiento forzado, una de las problemáticas más grandes

a lo largo de estas décadas de conflicto que ha llevado al desplazamiento de más de cinco millones, setecientos mil, según el informe ¡Basta YA! del CNMH, esto debido a las rupturas sociales, culturales, económicas y familiares que un conflicto interno armado de estas características conlleva, generando una irremediable fragmentación en los tejidos sociales de la nación.

Por esta razón desde los Derechos Humanos se reconoce que:

Toda persona que se ha visto obligada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal han sido vulnerada o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios, o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras situaciones emanadas de las anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”

En este orden de ideas y como lo mencionan estudios como el de *Tendencias Del Desplazamiento Forzado En La Década Del 90*, en donde se hace alusión a que una de las características del desplazamiento forzado en Colombia ha sido principalmente rural, pues la población rural ha sido la protagonista del desarraigo y la pobreza siendo además los principales propietarios y trabajadores de la tierra a través de actividades agrícolas y de ganadería; por lo que dentro de las dinámicas de guerra, las mujeres y los niños son los más afectados, pues deben mudarse a las grandes ciudades en donde se enfrentan a una vida completamente distinta a la que estaban acostumbrados, viviendo en muchos casos hacinados en piezas de barrios marginales o producto de la invasión. Por estas circunstancias los niños y las niñas ven afectados sus procesos escolares, dado que muchos deben empezar a trabajar en el “rebusque” del día a día. Pues la mayoría de estos grupos familiares por décadas hicieron de la tierra y los animales su principal sustento económico, como el empoderamiento de un saber, el trabajar el campo, la siembra, la

cosecha, las ferias campesinas, todas estas actividades de su cotidianidad que se empiezan a ver alteradas con el miedo que provocan las amenazas, a raíz de lo que hablan en el pueblo o por las experiencias de amigos y vecinos cercanos que viven estas experiencias.

También están las familias que se enfrentan a la decisión de quedarse en casa y arriesgar su vida o dejar todo lo que se construyó e irse con lo poco que pueden. Y es allí justamente donde viven quizá a uno de sus peores desafíos, el adaptarse a una ciudad, un contexto que les exige saberes y conocimientos distintos, donde muchas familias pasan a la mendicidad y otras se dedican a vivir de la venta de dulces, de ropa y otros productos en los semáforos o se dedican a las actividades no formales.

3.1.7. Desplazamiento forzado, otro daño que la infancia debe asumir

Dentro de estas nuevas lógicas, la infancia se ve seriamente afectada, la mayoría de las familias se trasladan a las grandes ciudades, en búsqueda de nuevas oportunidades económicas y sociales, en donde se considera que tienen mayor protección y presencia por parte del Estado, al menos con lo que respecta a la guerra. En tanto la ciudad cuenta con mayor presencia de la policía y de las fuerzas armadas del estado que en alguna medida dan más garantías de sus seguridad que en el área rural, pero donde ahora se ven enfrentados a otras dinámicas, peligros y formas de violencia.

Pero, ¿Cómo estas circunstancias de vida como llegan a afectar a los niños de un contexto rural? Al ser víctima del desplazamiento sus entornos se ven drásticamente alterados, su tejido social, educativo y familiar se quebranta, lo que tiene un gran impacto negativo no solo en su presente, sino en su futuro, pues como señala el informe: *Esta Guerra No es Nuestra y la Estamos Perdiendo*; todos estos cambios son abruptos e incomprensibles para los niños, llegando

a afectar el desarrollo y comportamiento del sujeto al vivir estas experiencias a tan temprana edad. Por tanto, es de destacar que en la actualidad se intente dar lectura de la problemática del desplazamiento a causa del conflicto armado desde la voz de la infancia, pues son los niños, niñas y jóvenes que sin voz ni voto deben enfrentarse a esta situación que les roba la paz, la tranquilidad, la estabilidad, las mañanas en la escuela y en muchos casos a sus seres más queridos.

Desde el Registro Único de Víctimas se estima que el acumulado de personas en condición de desplazamiento supera los 119.727 actualmente. Y es el departamento de Nariño quien registra la mayor cantidad de víctimas con 14.714; seguido de Antioquia con 14.554; y Cauca con 14.310. Y las ciudades que más reciben estas familias desplazadas siguen siendo las grandes capitales como Bogotá, Cali, Medellín, y Barranquilla, en donde se presentan problemas de orden social, como el hurto, el hacinamiento en barrios vulnerables o de bajo recursos, la falta de un techo para vivir, entre otros. Todo esto a causa de la falta de oportunidades que ofrece la ciudad para que estas personas desplazadas se instalen allí.

Por último, se hará alusión al documento Trazos de Paz (2015), con respecto a la posición “cómoda” que durante años asumió la mayor parte de la población, pues la naturalización del conflicto se volvió una constante. Y a muchas personas, en especial en la ciudad, la situación del conflicto armado y de estos episodios de violencia se tornan ajenas a la propia realidad, como si no afectara a todos en general, pues la mayoría de la población solo tiene conocimiento de esta realidad a través de las noticias y prensa, muy pocas veces desde la voz de los protagonistas y víctimas directas de este conflicto, en vista de que son escasas las oportunidades que se dan para que los niños y niñas cuenten los hechos y narren sus experiencias, para que lejos de olvidar, como se cree, se logre superar estos episodios dolorosos, traumáticos y que los deja marcados

para siempre. De esta manera volver sobre estas experiencias representa la posibilidad del sujeto para lograr transformar estas vivencias dejando un lado el anonimato en el que debieron aprender a vivir las víctimas. Tomando así a la memoria como una ruta para transformar la realidad.

3.2. MEMORIA Y CONFLICTO ARMADO: LA MEMORIA COMO PROCESO HISTÓRICO EN LA GUERRA

En los últimos diez años, Colombia superó diferentes obstáculos para abordar la concepción de memoria como “el pasado no resuelto” según Giraldo (2012: p. 1), que se presenta en diferentes multiplicidades como narraciones, anécdotas, relatos, entre otros. Esto hace que la memoria se convierta en un motivo constante de preocupación por entidades que se ocupan de analizar los relatos de las víctimas del conflicto armado, tratando de sobreponer una sola verdad o una sola memoria del conflicto.

En este sentido, no es preciso hablar de memoria sino de memorias que dan cuenta de la diversidad de vivencias que son asumidas y recordadas por cada sujeto, según su pensamiento, su edad, sus experiencias y la forma como enfrenta dicha situación.

Por esta razón surge la importancia de la memoria, que desde el recuerdo y la evocación, es asumida como un mecanismo a través del cual retomar experiencias pasadas, que aunque revivan dolores y heridas, por medio del trabajo de esta se da lugar a las víctimas a través de su palabra.

Es así como el conflicto causa una disputa en los procesos de memoria entre los que se presentan como violencia intensa e impiden construir procesos de diálogo, ya que este se encuentra en la mira de diversas entidades gubernamentales que pueden tensionar los diálogos para construir memoria dadas, sus posturas y posiciones sociales y políticas, lo cual provoca que

el conflicto se torne crónico en términos de reclamaciones y justicia hacia las víctimas y se convierta en un punto de tensión para los diálogos de construcción de memoria histórica en el país.

Una de las formas para hablar de memoria en el país es desde la escuela en una puesta por la realidad nacional. Esto permite que los maestros y las maestras en su ejercicio pedagógico la afronten, y la exterioricen ante los niños, niñas y jóvenes, generando en ellos una tensión en relación a su pensamiento hacia el país y den cuenta de las múltiples realidades que están presentes y que muchos no perciben.

Por otro lado, se hace la aclaración del distanciamiento del pasado para generar memoria, con el fin de recordar sin generar un proceso de conflicto en el sujeto, para que prevalezca la voz de las víctimas y la expresión de su memoria.

Actualmente también se viven situaciones y realidades de conflicto que permean una población específica, es por esto que es pertinente generar narrativas del contexto actual y cómo este se transforma, sin dejar de lado el pasado. Es interesante ver cómo se puede apropiarse la memoria desde los relatos y la tradición oral de los niños, niñas y jóvenes en los contextos escolares, esto convoca a los estudiantes a generar un sentido crítico de la memoria desde la apropiación de la misma. Así, se rescata la oralidad dentro de los ejercicios de memoria como construcción de significado propia del sujeto.

Es así como, Jiménez, Infante y Cortes (2012) centran la mirada de la memoria como algo que está ausente, por tanto, se debe evocar este pasado para generar representaciones de narración de lo que ya no está. Por otra parte, Giraldo (2012), refiere que no solo se genera memoria con lo que no está presente, sino que a su vez es una construcción constante de

subjetividades en donde se logra compilar lo que no está con las condiciones actuales del conflicto, por ejemplo.

En este sentido, la memoria de los individuos y los colectivos juega un papel fundamental para la materialización del primer objetivo de la ley, como lo es la verdad; para que haya justicia es fundamental la reconstrucción de la verdad histórica al menos de las violencias recientes que han afectado al país, lo que demanda un compromiso institucional de la escuela para abordar el tema. Otro elemento que está en el trasfondo de varias de las iniciativas balanceadas es la situación de una memoria irresuelta, de una memoria rota, con relación a los conflictos recientes, empezando por el genocidio y desaparición sistemática de un partido político, la Unión Patriótica, a finales de los años ochenta; y las masacres y desapariciones forzadas de los paramilitares de los años noventa y las secuelas del conflicto interno con las FARC, cuyos principales afectados son las comunidades regionales. (Jiménez, Infante y Cortes2012: p.309)

3.2.1. El conflicto armado desde la voz de jóvenes excombatientes

Entre tanto, Alba (2015) menciona las narraciones de algunos NNAJ vinculados al conflicto armado. Es el caso de una niña llamada Sandra, quien se enlistó en las milicias; iniciando con las AUC, en donde conoció a Roberto un joven también perteneciente a este grupo armado ilegal, del cual se enamoró. Sandra se trasladó de las AUC a las FARC-EP, en donde fue herida en combate y rescatada por el Ejército Nacional. Aquí inició un proceso de reeducación y resocialización, dadas las condiciones en las que estaba en estos grupos armados ilegales. En su relato, Sandra menciona lo difícil que fue empezar a matar, no era extraña su inseguridad y desconfianza mientras compartía su experiencia. Al principio se negó a hablar, pero después decidió contar su testimonio y todo lo que tuvo que vivir allí. Dentro de su testimonio, hace énfasis en el terror que le produce la sangre, ya no puede ver el color rojo, porque le recuerda los horrores de la guerra y es algo que ella no quiere revivir.

Teniendo en cuenta estas narrativas, Alba menciona al respecto:

Partiendo de las aplicaciones teóricas a las narrativas de los menores desmovilizados, queda en evidencia que su paso por las filas de las organizaciones armadas ilegales significó una ruptura en su ser, desde diferentes aspectos, pues esa dinámica del antes, durante y después de ser milicianos, devela que son varios los factores que van teniendo lugar en sus vidas, y que de alguna manera, son manifestaciones de una experiencia que nunca debieron vivir. (p.79)

Entre tanto, el IDEP (2012), presenta el concepto de memoria, sus diferencias entre autores y como se asume desde cada uno de ellos. Como primera medida, se habla de esta, como mecanismo de compromiso escolar que no va de la mano con el currículo formal, pero favorece el desarrollo de una serie de procesos cognitivos para el entendimiento y la comprensión de la realidad del conflicto armado colombiano. De esta manera se hace alusión a la memoria como una representación del pasado, en donde se recuerda lo ausente; en este caso desde el conflicto como tema central para abordar en el aula de clase. En esta lógica, es interesante ver como el maestro se preocupa por su realidad nacional, la asume desde una postura crítica, reflexiva y analítica y permite que en su aula de clase se genere un proceso de participación política en torno al conflicto armado colombiano.

Este ejercicio de comprensión de la realidad, permite esclarecer las versiones, por ejemplo, de los medios de comunicación, permitiendo que los niños y niñas se vinculen en una propuesta el reconocimiento de su realidad nacional.

Desde la perspectiva latinoamericana se encuentra la “Memoria del horror” cuyo relato se sitúa en Argentina entre 1976 y 1983, hasta comienzos del siglo XXI, en donde se centra una postura por la memoria colectiva en relación a los Derechos Humanos. Aquí se entra en choque con el nombre de la propuesta, ya que no todo lo evocado debería generar horrores. Está claro que el ejercicio de la memoria está dispuesto para los temas del conflicto armado, pero carecería de sentido si no promoviera la búsqueda de una alternativa para salir de esos horrores de la

guerra y las secuelas que esta deja. Es por esto que suena desesperanzador la manera en cómo se gestiona aquí la memoria.

Entre tanto, el documento también presenta una relación entre historia y memoria, en donde se muestran puntos en común como la significación del recuerdo, de lo que ya no está, centrando su atención en temas políticos y de conflicto, así como presenta puntos de oposición, visto desde la historia como la versión de la verdad de la situación, esto entra en desacuerdo con la memoria entendida desde el mito, la visión utópica e idealizada de un pasado. Pero estas oposiciones permiten evidenciar que no hay una verdad absoluta, desde el marco de la historia solo se presentan las generalidades de un hecho del pasado, pero la memoria permite acercarnos a las realidades de quienes vivieron estos hechos desde una lógica de vivencia personal. En este sentido, se considera la memoria importante para alimentar un hecho histórico, para que más allá de mostrar solo las generalidades, permita comprender las realidades de quienes lo vivieron en carne propia.

Frente a lo anterior hay que aclarar que la memoria no es igual a la historia, sino que la memoria puede ser el punto de partida para la construcción de la historia, lo que permite que la memoria sea el impulso para generarla.

3.3. PENSAR LA MEMORIA DESDE LA INFANCIA

Actualmente se vive un momento que exige preservar todo lo que ocurre al alrededor por medio de fotos, imágenes, videos, grabaciones, diarios, relatos y un sinnúmero de elementos que permita evocar un momento, una persona, una fecha o un lugar. Es así como todos los sujetos conservan en su memoria una gran cantidad de nombres de personas, direcciones, sensaciones, fechas y experiencias que vuelven a su mente periódicamente a través de olores, sonidos, y

sabores. Lo que Huysen denomina una “cultura de memoria” que funciona como un modo de acción y de anclaje que pretende hacerle frente al ritmo acelerado en el que vive la sociedad actual y a su miedo constante a olvidar.

Una memoria que “es en su mayoría archivística. Y que descansa enteramente en la materialidad de la huella, en la inmediatez del registro, en la visibilidad de la imagen” (Nora, 1996: p. 8). Es por esto que en palabras de Elizabeth Jelin: “abordar la memoria implica referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas” (p.17)

Pero, ¿Qué es la memoria? La memoria se considera una de las funciones con mayor importancia en el cerebro humano, es por esta razón que desde hace siglos estudiosos y académicos de todos los tiempos intentan comprenderla y estudiarla.

Es así como a lo largo de la historia se construyen varios conceptos entorno a la memoria, por ejemplo, según el Diccionario de la Lengua Española, la memoria es la “facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado”. Frente a lo cual resulta pertinente mencionar que al “retener” desde la Neuropsicología se le considera fijar y consolidar, y “recordar” hace alusión al hecho de evocar.

Por su parte Harald Markowitsch³⁴, quien enfoca su investigación en la memoria, la memoria histórica, y la violencia de masas. Define a esta como:

Una función cognitiva que permite al ser humano registrar las diferentes informaciones que llegan al cerebro, almacenarlas y utilizarlas cuando sea necesaria o cuando se requiera. La memoria permite el encadenamiento y conexión temporal de unos sucesos con otros, ayudando a unir experiencias a lo largo del devenir temporal de los días, meses y años. Markowitsch (2000).

³⁴ Psicólogo social, sociólogo y politólogo alemán

En la actualidad los discursos sobre la memoria se vieron impulsados a raíz de los debates que tuvieron lugar luego de la Segunda Guerra Mundial y el holocausto nazi. Así como en Latinoamérica en países como Argentina y Chile, donde a causa de la toma del poder militar se cometieron innumerables violaciones a los derechos humanos: asesinatos, secuestros, desapariciones, y torturas. Frente a esta situación, Sylvia Eyzaguirre³⁵, se refiere a la importancia de abordar la historia:

La historia determina el presente y el futuro de un país, y su comprensión es fundamental para entender no solo los fenómenos sociales de hoy, sino también a nosotros mismos y a nuestros conciudadanos (...) pues en esos años el país vivió una escisión social abusos, que todavía hoy no hemos superado y que determinan de forma decisiva nuestro presente. Sin embargo, para entender lo ocurrido en esa época debemos ir más atrás. (...) por último, no solo debemos abordar la historia con una mirada comprensiva, que reconozca la complejidad de los acontecimientos históricos, sino que también esta debe ser crítica respecto de los errores cometidos en el pasado para así ojalá no volver a cometerlos en el futuro

Lo que impulso posteriormente a lo que Jelin hace referencia como una “cultura de la memoria”, en donde se vinculan los conceptos de memoria, olvido, y recuerdo a acontecimientos traumáticos de carácter social, político, de represión, y sucesos de dolor, incertidumbre y sufrimiento colectivo. Por lo que son asociados a contextos que padecen un cruel, doloroso, y extenso tiempo de guerra, violencia y conflicto, en donde las víctimas y sus familias buscan justicia a través de la verdad, y la no repetición de los hechos.

Es por esta razón que en el contexto colombiano toman gran relevancia los debates que se establecen en torno a la memoria, teniendo en cuenta la duración y las características del conflicto armado colombiano, es así como en los últimos años surge la necesidad de crear

³⁵ Asesora del Ministerio de Educación chileno.

espacios que brinden las condiciones para dar lugar a la reflexión en torno a las experiencias, vivencias, y episodios trágicos, violentos, traumáticos y dolorosos que varias generaciones de miles de colombianos han debido vivir por causa de la guerra, en donde cada sujeto los enfrenta y asume a su manera, dependiendo del sexo, de su edad, sus creencias y experiencias previas, así como de los diversos espacios, y momentos históricos en los que estos hechos tienen o tuvieron lugar, pues aun cuando varios sujetos hayan presenciado un mismo hecho en el mismo espacio y momento, cada uno lo recordara de diferentes maneras.

Como se mencionó, la infancia es una de las principales afectadas por esta guerra, porque se ve envuelta en muchas de sus dinámicas, tales como: desplazamiento, secuestro, amenazas, y reclutamiento armado. Frente a este último la Revista Semana refiere en uno de sus artículos que:

Otro grupo muy vulnerable es el de los niños reclutados por los grupos ilegales. Muchos de ellos ni siquiera se sienten víctimas porque entraron a la guerrilla o los paras huyendo de situaciones de abandono y miseria. *“La mayoría de los niños (reclutados) provienen de entornos terriblemente pobres, donde carecen de cualquier oportunidad de educación, progreso personal o status social”*, dice el informe de la organización Human Rights Watch sobre este tema. Especial Revista Semana.

Así mismo, millones de niños en Colombia a pesar de ser los protagonistas de esta terrible guerra, no comprenden lo que sucede a su alrededor, las causas que motivan a estos grupos a realizar estas acciones, y los efectos que esto trae para su vida a nivel educativo, familiar, económico y social, como refiere el artículo de la Revista Semana, anteriormente mencionado:

“en Colombia hay millones de niños que simplemente no saben qué fue lo que pasó en sus familias o que han tenido una infancia confinados en un apartamento porque a sus padres les da miedo todo lo que podrían sufrir en las calles. *“Lo más normal es que cuando a un niño de 7, 8, 9 años le asesinen el papá, se lo degüellen, se lo decapiten, se lo*

desaparezcan, es más fácil ¿decirle o que está de viaje, o que se murió?... No le explican que estamos en una guerra, que él murió en una guerra”.

Son las palabras de un habitante de San Carlos (Antioquia) a uno de los investigadores del grupo de memoria histórica, y que son retomadas a través del artículo de la Revista Semana.

De este modo hablar de memoria requiere hacerlo desde dos perspectivas: una desde el sujeto que recuerda u olvida, lo que da lugar a pensar que no existe solo una memoria individual, sino que la unión de varias da lugar a pensar en una memoria colectiva. Y la segunda perspectiva tiene que ver con los elementos que conforman esa memoria, es decir con sus contenidos, con qué es lo que se recuerda y qué es lo que se deja en el olvido, y cómo muchos de estos elementos son transmitidos de tantas formas, a veces como necesidad, otras como reglas de convivencia, como costumbres y valores, todo en medio de la interacción social que es la que posibilita la construcción del sujeto. Por otra parte se presenta el cómo y en qué momento se recuerda, es decir, en lo que sucede para en el presente se evoque algún suceso o recuerdo del pasado a través de activaciones de la memoria, esto a través de estímulos externos: sonidos, olores, sabores, lugares, y sensaciones.

En consecuencia, rememorar implica para el sujeto una reconstrucción del pasado en el presente, y que ocurre en ocasiones cuando la persona tiene la necesidad de comunicar, de expresar a otro sus experiencias, que en la mayoría de casos suelen venir cargadas de un alto grado de afectividad y emocionalidad, luego de vivir experiencias dolorosas que representan un trauma y usualmente suelen producir huecos y vacíos en la memoria.

En tanto la memoria como una función humana que permite la “capacidad, mayor o menor, para recordar” (Moliner, 1998: 318), y que hace frente al constante temor que produce olvidar, en la individualidad del sujeto, y en la construcción colectiva, despierta el interés de estudio de diversos campos de la medicina y la psicología. Por un lado la neurobiología intenta

explicar el funcionamiento y el proceso a través del cual se activan diferentes zonas del cerebro que permiten almacenar estos hechos para luego recordar. Mientras por su parte el psicoanálisis se encarga de estudiar e intentar dar una explicación con respecto a por qué se olvida y se presentan en ocasiones huecos y vacíos que el sujeto no puede controlar.

3.3.1. La memoria como herramienta para la dignificación de las víctimas

Dicho esto, se asume la memoria como un proceso a través del cual se logra la reconstrucción del pasado, siendo conscientes de la cantidad de impactos negativos que durante más de medio siglo el conflicto interno armado ha dejado en millones de habitantes de Colombia, por lo que el trabajo sobre la memoria se asume como una herramienta para que las víctimas puedan hablar sobre sus experiencias, sus temores, sus dolores y todo lo que la guerra les quitó, esto a través de relatos, narrativas y diferentes expresiones artísticas. Convirtiéndose en una estrategia que pueda evitar que niños, niñas y jóvenes quieran ser parte de estas dinámicas en las que se mueve la guerra. Así, cuando lean textos como el *De la Sangre que vi, me Volví Alérgica al Color Rojo* y tengan conocimiento de los relatos que niños y niñas que como ellos han debido vivir la violencia en carne propia porque asesinaron a sus padres, porque sus familias fueron desplazadas, o porque decidieron ser parte de las filas de grupos como la guerrilla y las FARC.

Un ejemplo de esto, se evidencia en elaboraciones como *Tácticas y Estrategias para Contar: Historias de la Gente sobre el Conflicto y Reconciliación en Colombia*, desde el que se reconoce el hecho de que las víctimas, en especial cuando se habla de niños y niñas, logren narrar y exteriorizar con otros estas vivencias, lo cual contribuye a que estos puedan superar de mejor forma sus miedos y sus traumas, permitiéndose vivir un duelo, teniendo en cuenta que “el trabajo de duelo se revela costosamente como un ejercicio liberador en la medida en que consiste

en un trabajo de recuerdo” (Ricoeur, 1999:36). De ahí la importancia de los trabajos con la memoria en contextos como el de Colombia, pues “la memoria entendida desde el conflicto armado colombiano como la posibilidad de disponer de los conocimientos pasados, preservándolos para construir procesos de reconciliación en el presente” Terán (2000)

3.4. INFANCIA Y CONFLICTO ARMADO: UN ASUNTO DE MEMORIA Y NARRATIVA

Hablar de infancia en el conflicto armado implica hacer una constante reflexión acerca de las causas y consecuencias de esta realidad colombiana, y de cómo no resulta ser un problema tan actual, pues por el contrario viene de muchas décadas atrás. También es de tener en cuenta, como a través de los procesos de desmovilización los niños vuelven a la vida civil. Pero no todo esto es constante en términos de garantizar a todos los niños y niñas su protección, ya que como lo sustenta Pachón (2009), tal vez sea por la falta de información que no se respalda con claridad la temática, claro está, sin descartar las memorias y las narrativas de los niños y niñas involucrados, de lo que se hablará más adelante.

Por otro lado es pertinente aclarar que Pachón resalta la falta de información en relación a los niños reclutados, por esto resulta complejo hacer un análisis profundo del tema. Solo se encuentran las narraciones y memorias de los niños involucrados en este conflicto, las cuales no desmerecen de análisis y crítica reflexiva.

Entre tanto Giraldo (2012), también hace sus cuestionamientos frente al carácter del conflicto

El carácter endémico del conflicto colombiano se ha convertido en motivo de preocupación constante de distintas entidades, que han asumido la tarea de analizar los relatos que constituyen nuestro pasado reciente. A ello se suma la potente demanda social sobre el

pasado y la necesidad de realizar una explicación científica de él; entre activistas y académicos se establecen relaciones de complementariedad, en la medida en que todos propenden por el trabajo de la memoria. (p. 2)

En este sentido, se pueden vislumbrar diversas tensiones entre los procesos de memoria en relación al conflicto armado colombiano, entendido desde las implicaciones que posee para las víctimas recordar y hacer uso de su dolor y sufrimiento que permitan identificar puntos de análisis y reflexión desde la misma.

Para poder ampliar la información en términos jurídicos, está el documento de la ODDR (2011), el cual presenta una problemática interesante en términos de análisis jurídico en relación al reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes al conflicto armado. Con esto, se quiere mostrar cómo se generan los procesos de desmovilización de los menores de edad, pero el texto presenta un punto que es importante analizar: solo ciertos grupos ilegales están reconocidos por el Estado colombiano para acceder a las políticas de DDR, y ¿Qué pasa con los menores de edad en grupos ilegales que esta propuesta no cubre? Es evidente que el Gobierno Nacional genera ciertas respuestas para el desarme y la reintegración, pero es incoherente que no se pueda aplicar a todos los grupos ilegales, esto iría en contravía de los derechos de los NNAJ.

Es por esto que habla de las condiciones que hacen que el menor haga parte de las filas armadas ilegales, lo que lleva a aclarar que no están allá por voluntad propia, sino en búsqueda de opciones para su vida, teniendo en cuenta las condiciones de su contexto. Los niños, niñas y adolescentes siempre serán víctimas de dicho conflicto, según lo afirma la Defensoría del Pueblo; en este caso es importante aclarar que los niños están siendo protegidos por el Estado colombiano sin consideración de las razones por las cuales ingresaron a estos grupos ilegales, lo que no quiere decir que se dejen de proteger sino que se les brinde un acompañamiento constante

para entender su decisión y mejorar sus condiciones actuales cuando sean reintegrados a la vida civil.

Para entender las modalidades de protección y bienestar se encuentra la legislación nacional que brinda protección a niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado, según esta, el ICBF hace parte de varias modalidades para la restitución y protección de los menores de edad en los que se les brinda acompañamiento continuo, ayuda psicológica y social para que logren incorporarse de nuevo a su familia después de haber pasado por el conflicto armado. Esto permite comprender que el país está trabajando en pro de medidas necesarias para garantizar los derechos de los menores de edad inmersos en el conflicto armado, pero hay que preguntarse si estas ayudas llegan a todos los niños y niñas víctimas del conflicto, ya que según las cifras de la Defensoría del Pueblo son al menos once mil niños y niñas reclutados (esta cifra no es exacta), por esto es difícil pensar que a todos ellos los cobija esta legislación, dadas las falencias del Estado colombiano.

Para comprender más a fondo las implicaciones de la reintegración de los niños, niñas y adolescentes, Caicedo (2012) menciona:

Si bien se han dado avances significativos en el desarrollo de los programas, es necesario que quienes trabajan directamente en los equipos psicosociales comprendan a fondo las necesidades, los miedos, las carencias, las potencialidades y las competencias de los y las jóvenes desvinculados y que consideren estos aspectos como una cuestión de complejo abordaje cuya comprensión y reflexión deben mediar permanentemente en la intervención. No obstante, ello implica lograr una atención integral que retome el restablecimiento de derechos como lo establece la ley, pero que también permita hacer inteligibles las subjetividades de esta población para generar procesos de transformación. (p. 125)

Continuando con el marco normativo se encuentra el ODDR (2009) en donde se hace mención del menor como víctima directa del conflicto y como sujeto de protección, es por esto

que el documento presenta un marco normativo que fundamenta la protección y el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, NNAJ, en el marco del conflicto armado colombiano. El Derecho Internacional Humanitario (DIH), a partir de los cuatro convenios de Ginebra tiene como objetivo proteger a los menores de quince años, evitar que sean reclutados y participen en actividades hostiles, pero aquí viene un gran cuestionamiento, ¿Por qué no se garantiza la protección de los niños y niñas mayores de quince años? Es incoherente que el DIH en su discurso mencione que los jóvenes de más edad podrán ser enlistados en estos grupos dejando libres a los menores de quince años. En este caso no se está garantizando la protección ni mucho menos los derechos fundamentales de estos jóvenes.

No hay que desconocer la gestión y la preocupación por la infancia, pero es desconcertante que así mismo los jóvenes sean invisibilizados ante esta problemática, por el contrario pareciese que estuvieran siendo impulsados a esta guerra por falta de garantías. En estos términos, la Ley 12 de 1991 menciona que

Colombia posterga la aplicación del artículo 38 el cual corresponde a la prohibición de la vinculación de los menores de 15 años a las fuerzas armadas, siendo que en la legislación nacional está estipulado que la mayoría de edad se adquiere a partir de los 18 años. (p. 9).

En esta misma línea se encuentra la Ley de Juventud (2013), en donde se estipula que los jóvenes comprenden edades entre los 14 y 26 años, pero no esclarece la concepción de protección y bienestar para ellos, solo concibe el joven como sujeto de derecho, pero sin las garantías de su protección.

Por otra parte, se encuentra la Ley 418 de 1997 y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño los cuales contradicen la ley anterior, ya que hacen referencia a la mayoría de edad (18 años) y por tanto las Organizaciones Armadas Ilegales, OAI, no podrán reclutar menores a la guerra, también se especifica el límite de edad para la prestación

del servicio militar obligatorio. Es preciso aclarar la transformación de la legislación en relación con lo que está establecido según el Estado colombiano sobre el límite de edad, para considerar un menor y así poder garantizar su protección luego de haber pertenecido a las OAI.

Para que esto se desarrolle de acuerdo a lo anterior, se incorpora el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, que se encarga de asistir de manera prioritaria a los menores víctimas del conflicto armado, pero es importante cuestionarse sobre dicha atención y si realmente es óptima según las condiciones de los menores víctimas de este conflicto.

Por otro lado, se encuentra el Código de Infancia y Adolescencia (2006), el cual garantiza la protección de los menores de edad contra las guerras y los conflictos armados internos y el reclutamiento ilícito. Pero no toda la legislación nacional es garante de los derechos de los NNAJ, ya que hasta el año 1997, los menores que eran capturados o se entregaban voluntariamente; eran internados en centros especializados para niños infractores. A modo de reflexión, parece contraproducente el uso de estos centros para los menores, ya que no se especifica qué tipo de sanción o castigo reciben allí y si a su vez se está trabajando en pro de sus derechos y su protección.

En relación a los programas que el ICBF tiene para ayudar a los menores se encuentran tres modalidades de atención: “atención institucional compuesta por tres tipos de servicios o modalidades (Hogar Transitorio, Centro de Atención Especializada (CAE), Casa Juvenil); atención socio-familiar integrada por los servicios de (Hogar Tutor, Hogar Gestor); y finalmente Centros de Referencia y Oportunidades Juveniles (CRO-J)” (p.30), cuyo objetivo es diagnosticar, valorar, brindar una atención integral y vincular al menor de nuevo en su contexto. Al igual, el SENA³⁶ generó la vinculación de aproximadamente cien NNAJ desempleados al programa Jóvenes en Acción, para capacitarlos y generar un proceso de reintegración a sus tierras. Es

³⁶ Servicio Nacional de Aprendizaje

interesante ver como las entidades del país se unen para apoyar este proceso, ya que no se puede ignorar la realidad de estos NNAJ, ni mucho menos invisibilizarlos como pasa en muchos sectores del país, como por ejemplo las zonas rurales. En este sentido, se rescata su labor, pero la vinculación de cien NNAJ es muy precaria en relación a las cifras de los menores desvinculados de la guerra. Es decir, se generan unos programas de atención a los NNAJ desvinculados, pero su cobertura no es la suficiente para la demanda de este problema, entonces ¿Será que esto en realidad será una ayuda para resarcir a los NNAJ? o solo se crean programas temporales para mostrar al país. A su vez, lo que permiten estos programas es que se vea a los NNAJ como víctimas del conflicto y no como actores armados, así hayan participado en acciones delictivas.

Pero, cómo inicio la preocupación por los niños, niñas y adolescentes reclutados en los grupos armados ilegales. Desde el 1997 se visualiza dicha preocupación en el conflicto armado, con la entrega de seis menores que estaba en manos del ELN en el pueblo de Medialuna, Cesar.

A partir de esta entrega, el Estado empieza a crear programas de protección para la infancia, entre ellos el Decreto 1385 de 1994, el cual garantiza beneficios a quienes se desvinculen voluntariamente de los grupos armados ilegales. En este marco, Jaramillo (2004), presenta un cuestionamiento sobre la preocupación por desmovilizar a los menores de estos grupos ilegales, más no de evitar su propia vinculación. Con esto, la autora hace un llamado al Estado colombiano para promover las políticas apropiadas para evitar la inclusión de los menores a las filas de los grupos ilegales.

Es así como el texto presenta la falta de gusto por la escuela como uno de los principales factores de riesgo para enlistarse a estas filas. Lo que respecta a esta afirmación hay que decir que esto no del todo cierto, ya que no es solo que los niños y niñas no quieran ir a la escuela, sino que hay otros factores que inciden en su vinculación a la guerrilla como los factores

socioeconómicos, la presión por parte de estos grupos, los problemas familiares, entre otros, los cuales ya fueron mencionados con anterioridad. Así que, si se habla solo de la escuela, se desconocen los otros factores que inciden en estos casos.

Por otro lado, se encuentra Martínez y Villamil (2013), hablan de las relaciones que se presentan en el conflicto armado con los niños y niñas vinculados en esta realidad. Desde aquí se abre un panorama a las formas de violencia infantil: reclutamiento y utilización de niñas y niños por los grupos ilegales, muerte y mutilación, violencia sexual, secuestros, ataques contra escuelas y hospitales y negación del acceso humanitario. En estas situaciones de barbarie, son los niños y niñas quienes se ven más afectados por la guerra y exponen sus vidas a cualquier situación de calamidad.

Pero no solo los grupos ilegales son quienes utilizan los niños y niñas para sus propósitos, también son utilizados por las Fuerzas Militares para tareas de inteligencia, lo que va en contravía de la protección de sus derechos fundamentales; como lo presenta este caso: “En febrero y marzo del 2009, en Valle del Cauca, miembros del Ejército Nacional ofrecieron comida a unos niños para obtener información sobre la presencia de grupos armados en las zonas rurales” (p.21). Lo anterior permite evidenciar la imprudencia y la falta de ética al no comprender las consecuencias de este hecho ni garantizar la seguridad de los menores tras estas preguntas.

También se hace presente la necesidad de entender a estos niños y niñas como víctimas del conflicto armado, en donde es prioritario garantizarles los derechos fundamentales, los cuales están orientados hacia el tratamiento de la igualdad y la dignidad humana, sin que exista algún tipo de discriminación por parte de las diversas entidades u organismos relacionados con la atención primaria de estos niños y niñas. Dentro de las formas de violencia o maltrato hacia estos

niños, se encuentran: las peores formas de trabajo infantil; violencia política; delito de reclutamiento forzado; infracciones sexuales en persona protegida y por último, violación del derecho a ser protegidos contra la utilización y reclutamiento por parte de grupos armados organizados al margen de la ley, las guerras y los conflictos armados internos. Por estas razones los niños y niñas siempre serán categorizados como víctimas de la vinculación a los grupos al margen de la ley, ya que se encuentran en un estado de desamparo y de falta de garantías para su protección.

También se hace énfasis en la falta de educación como uno de los factores de riesgo para que estos niños entren a las filas de estos grupos ilegales, ya que si no hay trabajo ni educación, los niños y niñas se exponen a ser blanco fácil de los grupos ilegales. En este sentido, es necesario precisar que la falta de educación no es el único factor de riesgo, sino que existen otros, como la ausencia de oportunidades de trabajo, las condiciones socioeconómicas, los problemas intrafamiliares, etc., que también inciden en esta toma de decisiones respecto a esa vinculación en los grupos ilegales.

Por esta razón, se considera que esta afirmación está sesgando la realidad desde una postura precaria en relación a las verdaderas razones por las cuales estos niños y niñas se vinculan a estos grupos ilegales. También es de mencionar que sin una educación adecuada los niños y niñas recaen más rápido en esas decisiones, pero cabe preguntarse ¿Qué pasa cuando en el país la educación es para unos pocos y no para todos como se presume? Entendiendo esta pregunta desde una puesta por una educación en la que además del currículo que ya se conoce, se instauren procesos de alternos como charlas o talleres lúdico-pedagógicos para padres e hijos que permitan visualizar la realidad de su país, que puedan encontrar que Colombia es más grande de lo que imaginan y que no es la realidad de cada uno de los que pueden estar en un salón de

clases, por el contrario hay niños y niñas que tienen otras realidades, otras formas de ver la vida que por supuesto no se pueden desconocer. Pero, ¿cómo se podría lograr este proceso de transformación de la realidad? A través de la memoria vista desde Jiménez, Infante y Cortes (2012) como mecanismo de resignificación del pasado que se puede llevar a cabo desde las narrativas, las cuales sirven como puente de construcción de historias y realidades alternas a las de la escuela tradicional.

Actualmente también se viven situaciones y realidades de conflicto que permean una población específica, es por esto que es pertinente generar narrativas del contexto actual y cómo este se transforma, sin dejar de lado el pasado. En este sentido se rescata oralidad dentro de los ejercicios de memoria como construcción de significado propios del sujeto.

Estas apropiaciones de realidades, como es el caso del conflicto armado, son los niños combatientes los que participan y los que no en los actos bélicos guiados por las guerrillas, pero esto no los hace diferentes ante la UNICEF, ya que todos son considerados como niños soldados. En este caso, ¿Cómo se establece que los niños y niñas en combate son igual de violentos a los adultos?, según esta entidad, estos niños y niñas no tienen consideraciones con nadie cuando se les ordena algo, pero esta afirmación entra en contradicción con las narrativas de los niños, en relación a estos actos, ya que para ellos es muy difícil acceder a estas órdenes, porque no poseen los “conocimientos” para poder efectuarlos. Aquí se puede evidenciar un desequilibrio de datos obtenidos por la UNICEF y las narrativas que muestran los niños y niñas, ya que según Suarez (2011) se habla de una infancia que pese a sus condiciones sociales y económicas de vulnerabilidad son “presa fácil” para este grupo armado.

La infancia desde Suarez (2011), es vista desde la inmadurez y la inocencia, desde allí las FARC-EP (grupo guerrillero referenciado por la autora) toma ventaja de esto, para su beneficio,

canalizando y redireccionando a estos niños y niñas a incorporarse a sus filas, manejándolos a su antojo como “muñecos de guerra” (p.31). En estas condiciones de vulnerabilidad y sin tener dominio propio de sus decisiones y actos; los niños y niñas son usados como juguetes bélicos (p.63), lo que implica ser usados como escudos de guerra, a su vez son maltratados, abusados y violentados. En el caso de las niñas, son usadas para labores domésticas y sexuales, son expuestas a trabajar de cargueras y se encargan de limpiar los campos minados. Ante esto, es necesario mencionar que desde esta investigación la puesta por visibilizar la infancia en conflicto armado, no es asumida desde la marginalidad ni desde los actos bélicos a los que son sometidos; por el contrario es necesario hacer claridad en que los niños, niñas y jóvenes no son manipulables ni considerados desde esta puesta investigativa como objetos de uso. Esto por la consideración del menor como sujeto de derechos que tiene dominio de sus propias decisiones, es decir que más allá de los factores de riesgo que inciden en esta toma de decisión, son ellos al final quienes tienen la última palabra sin considerar o no las consecuencias de su ingreso a las filas armadas. Por otro lado es también cuestionable el papel de los menores como víctimas de este conflicto, ya que más allá de ser usados o no, son ellos quienes tienen la potestad para decidir si cumplen o no con alguna labor hostil, al cual los vuelve victimarios.

Es devastador ver como los niños y niñas son expuestos a estas condiciones de marginalidad y guerra, pero también es desgarrador saber que son ellos quienes tienen en sus manos la decisión (en la mayoría de los casos) para poder evitar un futuro tan incierto como el de la guerra. Desde esta perspectiva, las narrativas de los niños y niñas en el conflicto armado son puestas en tela de juicio dadas las implicaciones de su reclutamiento y las razones que tuvieron al hacerlo. Pero contrario a esta afirmación se encuentra Alba (2015) quien menciona lo siguiente:

Partiendo de las aplicaciones teóricas a las narrativas de los menores desmovilizados, queda en evidencia que su paso por las filas de las organizaciones armadas ilegales significó una

ruptura en su ser, desde diferentes aspectos, pues esa dinámica del antes, durante y después de ser milicianos, devela que son varios los factores que van teniendo lugar en sus vidas, y que de alguna manera, son manifestaciones de una experiencia que nunca debieron vivir (p.79)

A esta afirmación, hay que añadirle que además de la ruptura de la vida de los niños, niñas y jóvenes envueltos en este conflicto armado, es también el enfrentamiento a una vida nueva, una vez son reintegrados a la vida civil, muchos de ellos se adaptan a los cambios que la ciudad les dicte, pero otros quizá no hagan partícipes de este proceso. Esto puede generarse por diferentes causas; el miedo a lo nuevo, al cambio, a una ciudad que desconocen o en otros casos extremos sea porque desafortunadamente se adaptaron a la vida en la selva con sus desequilibrios y desniveles y se les hace imposible concebir una vida civil regular. Pero es de esta manera, como las narrativas cobran vida y se fortalecen, desde las vivencias de quienes son partícipes, ya que es necesario entender las experiencias de estos sujetos para entrar a juzgar o cuestionar su quehacer; así mismo poder generar nuevas discusiones en torno a sus experiencias y llevarlas a un plano superior de la comprensión de quien las escucha. En este sentido hay que precisar que

(...) las narrativas desnudan la crueldad que es la guerra, el mal como producto de la crueldad, el flagelo que existe cada vez que suena el tiro de un arma, lo desalmado, cruel, brutal, despiadado y feroz, que puede llegar a ser la guerra como empresa al servicio de unos pocos, y sostenida por aquellos seres humanos que el estado y la sociedad olvidó, dejándolos ante las puertas siempre abiertas de la guerra. (p.81).

3.4.1. La narrativa como posibilidad de narrar y visibilizar el conflicto

En este sentido las narrativas describen la crueldad de la guerra, el horror que se desprende de ella y las repercusiones que tiene luego de que termina. Este es el caso de la historia de Andrés, un joven que actualmente tiene trece años de edad, pero su historia comenzó cuando

tenía cinco años, vivía con su padre y sus hermanos, su mamá trabajaba en una escuela rural en San Diego y solo la veía los fines de semana. Hasta que un día a Andrés lo trasladaron de escuela y quedo en la misma en la que trabajaba su mamá, pero allí empezó a vivir los horrores de la guerra cuando paramilitares y guerrilla invadieron el pueblo y tuvieron que huir del lugar, hasta llegar a la Dorada, donde se quedaron un par de meses. Su madre al poco tiempo fue llamada a retomar labores en el pueblo, pero Andrés no quería alejarse de ella. Sin embargo, ella regreso y a las pocas semanas se comunicó con su familia, para comunicarles que el pueblo estaba en calma y que podían regresar. Con desconfianza y zozobra, la familia regreso y empezaron a reconstruir los daños que la guerra había dejado en el lugar.

Entre otras historias de vidas se encuentran la de Yazmín, Juan Camilo, Diana Marcela, Juan “pajarito” y Erminso García; quienes también fueron víctimas de la guerra, de sus horrores y de las consecuencias que esta deja, llevándolos a todos ellos a dejar su lugar de origen y trasladarse a otros lugares que les brinde un poco de seguridad y bienestar para ellos y sus familias.

Todas estas narrativas pasan por una serie de momentos que construyen la historia, como las acciones de la misma, las sensaciones y las emociones que se perciben en estos relatos. Estas permiten comprender que la violencia y la realidad de una guerra en Colombia permea a todos, que no se puede ignorar una realidad tan cruel y desgarradora para muchos, que las condiciones de vida no son las mismas para todos y se debe intervenir en propuestas para el mejoramiento de estas realidades tan hostiles, hasta llegar a la posibilidad de erradicar el problema de la violencia en Colombia, como es el caso de

(...) propuestas pedagógicas a partir de las experiencias narrativas, que permitan generar en el aula practicas sistemáticas y organizadas, para promover la comunicación oral y escrita como medio de sanación para los niños en situación de desplazamiento forzado, que sean

integradoras e incluyentes, que reconozcan las diversas experiencias de vida y que tengan la capacidad de atender a la otra población que no ha vivido la situación de desplazamiento, pero que está ligada a otros fenómenos sociales que también afectan su desarrollo social.” (Betancur, Cardona y Sánchez; 2012: p.97)

Dentro de las formas de mostrar el conflicto se encuentran las historias propias o testimonios de los actores intelectuales de dicho conflicto, personas que hicieron parte de grupos guerrilleros o estuvieron involucrados en narcotráfico con los carteles más imponentes del país. También se encuentran las historias de quienes fueron secuestrados, cuentan los horrores de la guerra y como lograron salir de allí con vida.

Por último están los relatos de los no guerreros, son autores que se encargan de compilar las narrativas de jóvenes quienes hicieron parte del conflicto armado y presentan un antes y después de la guerra.

Pero entre estas prevalecen las narrativas, ya que muestra la mirada de quien vivió el conflicto. Estas narrativas pueden ir cargadas de muchas sensaciones y sentimientos; como el olvido, la lucha por la justicia, el terror de la guerra, la muerte de sus seres queridos; más que recuerdos son un constante llamado a la lucha por preservar la memoria en su condición de víctimas. Es por esto que en Colombia, el Grupo de Memoria Histórica se involucra en estos procesos de reconstrucción de memoria a través de informes que permitan mostrar las realidades del conflicto desde las voces de las víctimas.

La narrativa permite comprender el mundo del conflicto armado desde la descripción, la comprensión y el sentido de vida que le da quien lo narra. Allí se evidencian sus vivencias, formas de vida, contextos, etc. Desde esta postura la narrativa se expresa para sobrevivir.

Además de esto,

Uno de los aportes más significativos de las narrativas es que contribuyen a la lectura del entorno, de forma tal que la organización puede tener más claras las necesidades y aspectos críticos a tratar en la región. De este modo, teniendo una visión del entorno y unos proyectos y objetivos planteados, puede llevarse a cabo un estudio cualitativo que incluya no solo narrativas sino entrevistas a profundidad y charlas grupales con diferentes actores. Esto contribuiría al mejor desarrollo de los proyectos, y a una construcción de lazos de confianza entre la organización y aquellos pobladores que tienen la posibilidad de relatar sus historias y encuentran una respuesta del PDP en el diseño de sus proyectos. (Franco, Nieto y Rincón; 2010: p.184)

A través de las narrativas, también se puede evidenciar el sentir de la persona que cuenta su historia, permite tener una visión más completa de sus opiniones, sentires y demás situaciones que sean de importancia para el sujeto. Esto permite un mejor aprovechamiento de sus proyectos futuros y su óptimo desarrollo situado en las condiciones de reinserción en las que se encuentre.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

La importancia y la necesidad de reconocer el Estado del Arte desde un ejercicio riguroso, permite dar cuenta de una amplia documentación referida al tema a trabajar, al generar un acercamiento a procesos de análisis y de reflexión constante, en donde se evidencian relaciones y tensiones que son asumidas y argumentadas desde los mismos análisis desde un marco de constante lectura y crítica a los textos.

Las condiciones de carácter social, político y económico, mencionadas a lo largo del Estado del Arte, así como las características que dan lugar al surgimiento de los actores armados responsables del avance, fortalecimiento y larga duración de un conflicto armado interno como el colombiano, requiere de un estudio y análisis desde el pasado, para que a partir de los hechos ocurridos se puedan asumir posturas que promuevan una transformación real que implique la creación de unas condiciones sociales y políticas que permitan dar lugar al reconocimiento y reparación hacia las víctimas

De esta manera se fortalecen otros mecanismos para la resolución de los conflictos y desacuerdos propios de la interacción social y la vida en comunidad, diferentes a la violencia, el abuso del poder, el uso desmedido de la fuerza, la violación a derechos humanos fundamentales como: la vida y la libertad, que junto al garante de la no repetición de los hechos resulta ser el punto de partida para la creación de una sociedad que a partir de la democracia, el debate, y el dialogo logre comprender y comprenderse desde la diferencia con los otros, lejos de la necesidad y el uso de las armas, la toma de poblaciones, las amenazas, sobornos, secuestros, torturas y asesinatos a la población civil.

Por consiguiente, se piensa en los efectos devastadores que estas dinámicas propias de un conflicto armado como el colombiano, trae para la población, especialmente la infancia. Aquí se expone la necesidad urgente de comenzar a pensar en los miles de niños, niñas y adolescentes que durante generaciones fueron y en la actualidad siguen siendo víctimas de esta guerra. A su vez se rescata la importancia de reconocer esta infancia, la que muchas veces se encuentra en los salones de clase y en los diversos espacios escolares y académicos, que llegan de diversas zonas del país huyendo de los estragos del conflicto, dejando su hogar, perdiendo sus padres siendo tristemente protagonistas de situaciones que solo esperan ver en el cine o la televisión producto de un mundo ficticio, pero que se volvieron realidad, robando su tranquilidad, estabilidad y todo lo construido junto a sus familias, la vida en el campo y el pueblo, sus días en la escuela y las tardes en el parque y la plaza. Todas estas dinámicas se ven afectadas por la transformación que se llevó a cabo en sus vidas a causa de la violencia y que en ocasiones otros contextos como la ciudad desconoce.

Teniendo en cuenta los esfuerzos del país por lograr la paz, es necesario brindar un espacio en el que las víctimas puedan hablar sobre sus experiencias, pérdidas, dolores, y angustias, pues es así como se dará lugar la construcción de la memoria histórica por medio de testimonios, narrativas, y formas artísticas como el *graffity*, el rap, el baile, la poesía y la composición, todo esto con mismo objetivo: la búsqueda de la verdad. Como hace alusión el Informe General del Centro Nacional Memoria Histórica – Basta Ya: “estos testimonios deberán organizarse y preservarse como memoria oral de la nación” (p. 400)

De este modo se podrán evidenciar la magnitud del daño causado a la población civil que durante más de medio siglo se encuentra en medio del fuego cruzado, siendo víctimas de disparos, granadas, minas antipersonal y ataques con pipetas de gas en sus casas, escuelas, e

iglesias. Por lo que no se habla no solo de daños físicos y materiales, sino de quizás los más preocupantes, los impactos que a nivel psicológico, afectivo y emocional deja esta situación. Que requieren de una atención y ayuda profesional y personalizada, entendiendo que cada sujeto vive las experiencias de manera diferente, y que nunca para dos personas un suceso tendrá los mismos efectos.

Es por esta razón que cuando se habla de memoria, no se puede nombrar una sola como si fuera la última palabra en términos de remembranza, por el contrario, es pertinente hablar de memorias, ya que como se menciona anteriormente, cada sujeto es único en percibir y sentir. No se puede igualar la memoria de una víctima que sufre constantemente, que es desplazada de sus tierras y por fuerza del conflicto armado tiene que salir de estas en búsqueda de nuevas posibilidades de vida en ciudades que no conocen, y en donde sus dinámicas laborales se ven seriamente afectadas. Contrario a lo que podría percibir un sujeto que hace parte de la guerra como los que están dentro de los grupos armados ilegales, ya que sus puntos de vista pueden ser muy diversos en relación a las razones por las cuales están en dichos grupos. En esta medida se pueden diferenciar las posturas, pensamientos y sentimientos para la construcción de memoria.

En efecto, la memoria es una construcción constante de realidades que vive el sujeto inmerso en el conflicto armado. Desde este punto de vista, la memoria debe ser asumida y entendida desde una preocupación por las representaciones del pasado y sus repercusiones a futuro, en donde se recuerda lo que está ausente; desde una postura crítica, reflexiva y analítica sin dejar de lado el presente de dicho sujeto. Y en el que además, la memoria es asumida como una herramienta pedagógica para el trabajo: social, político, e histórico dentro de la escuela, por medio de la cual los estudiantes en el aula pueden tener un acercamiento a las voces de las víctimas, a través de sus relatos y narrativas. Es por esto, que esta investigación lleva a que la

escuela sea un centro de compromiso con la memoria, en donde se ejecute como mecanismo alternativo al currículo formal, pero que trascienda desde sus aprendizajes, permitiendo que los niños, niñas y jóvenes escolarizados comprendan la realidad del conflicto armado colombiano, desde las voces de sujetos que aunque se encuentran en otro lugar del país, tienen su misma edad, y como ellos a veces tienen miedo, pero a la vez sueñan las mismas cosas, y tienen los mismos anhelos

Al mismo tiempo, este ejercicio permite una comprensión de la realidad, a través de la comprensión del campo sobre el cual se piensa la infancia, con la intención de que los niños, niñas y jóvenes logren vincularse en una propuesta que implique el reconocimiento de su realidad nacional.

Por otro lado, se presenta una tensión entre la memoria y la historia en la medida en que la historia se ve a lo largo del tiempo como la verdad clara y absoluta de un hecho social, contrario a la memoria ya que según el IDEP (2012), la versión de la verdad de la situación entendida desde la memoria es vista como el mito, la visión utópica e idealizada de un pasado. Dichas contradicciones, dejan ver que no hay una verdad absoluta del conflicto armado, en este caso, ya que la historia presenta una versión general de un acontecimiento, mientras que la memoria permite un acercamiento más preciso e íntimo con las experiencias y vivencias de quienes hicieron de quienes lo vivieron en carne propia

Frente a lo anterior hay que aclarar que la memoria no es igual a la historia, sino que la memoria puede ser el punto de partida para la construcción de la historia, lo que permite que la memoria sea el impulso para generarla.

Por lo tanto, a través de la memoria se busca llevar a cabo un ejercicio de reparación, esto por medio de la concientización y comprensión de la importancia que tiene no solo conocer el

pasado de una nación, si no también dar a conocer la verdad de los hechos y dar a los afectados el lugar que merecen como víctimas. Para de este modo poner en marcha todos los mecanismos y estrategias que permitan su reparación, y se dé lugar al olvido y garantizar la no repetición de los hechos.

De este modo resulta pertinente el trabajo de la memoria, pues no es un secreto que durante décadas se hayan cometido innumerables acciones como secuestros, torturas, desapariciones y asesinatos que aún hoy no son esclarecidos, puesto que nadie da cuenta de los hechos. Es así como muchas familias no saben nada de sus seres queridos, de sus cuerpos o de los actores que llevaron a cabo estos crímenes.

Desde este punto de vista, es necesario reconocer que para las víctimas se crean tensiones en relación a la construcción de memorias, ya que recordar su dolor y sufrimiento, hace crítico el proceso de reflexión y análisis de memoria para ellos. Es por esto que los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado, deben estar constantemente acompañados desde el ámbito psicológico y social, para que logren restituirse e incorporarse de nuevo a sus familias después de estas duras experiencias de guerra y dolor.

Como ya se mencionó anteriormente, no se deslegitiman las acciones del Gobierno Nacional para garantizar los derechos de los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado, pero es imperativo tener presente que las cifras que muestra la Defensoría del Pueblo, en relación a los menores inmersos en el conflicto armado son muy altas y no hay precisión si estos programas cobijan toda la población infantil en estas condiciones.

Por otra parte, Jaramillo (2004), muestra su preocupación hacia los programas de protección para los niños, niñas y jóvenes desmovilizados, en relación a que dichos programas se preocupan por desmovilizar a los menores de estos grupos ilegales, más no de evitar su propia

vinculación. Es así como hay que hacer un gran cuestionamiento, sobre la postura del gobierno hacia las implicaciones y soluciones a este problema que aqueja a muchos colombianos víctimas del conflicto armado.

También es necesario generar claridades en relación a los motivos por los cuales los niños, niñas y jóvenes se enlistan en estos grupos armados ilegales. Una de las razones principales que se encontraron fue la falta de gusto por la escuela, pero es menester hacer claridad en el resto de las razones como los factores socioeconómicos, la presión por parte de estos grupos, los problemas familiares, entre otros, también son causantes de estas decisiones que en muchos casos no se tienen en consideración por la falta de veracidad que se le da a la palabra de estos menores.

Es aquí en donde para generar procesos de memoria en los menores víctimas del conflicto armado, se encuentran las narrativas, como una forma de expresión y fortalecimiento de dichas experiencias que marcaron la vida de estos niños y niñas. Aquí es necesario entender las experiencias de estos niños desde sus narraciones, rescatando también los procesos orales en torno a nuevas discusiones que generen conciencia y comprensión para quienes las escuchan.

Al igual que las narrativas, la labor de la licenciada en educación infantil (en este caso), es importante para mediar estos procesos generando un lugar preponderante a estas voces que muchas veces son silenciadas. Pero también se trata de encontrar un punto de equilibrio para no llegar a ofender al sujeto con su visibilización y caer en una discriminación que a su vez incluya.

Es por esto, que desde esta investigación se quiere dejar un precedente de la realidad de esta infancia, desde sus vivencias y las posturas del Gobierno por erradicar esta situación, para que futuras licenciadas enriquezcan su labor en un marco por el conocimiento de la realidad nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Alba, O. (2015). *Narraciones y Memoria: “De La Sangre Que Vi, Me Volví Alérgica Al Color Rojo”*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Angarita, C. (2003). *Niñez y Conflicto Armado: Desde la Desmovilización hacia la Garantía Integral de Derechos de Infancia*. Ediciones Uniandes.
- Arteaga, T.; Mongui, E.; López, S.; Pérez, L.; Vélez H.; Serafini D. (2013). *Consulta sobre la Educación para la Paz, Convivencia Democrática y Derechos Humanos*. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.
- Bello, M.; Ruiz, S. (2002). *Conflicto Armado, Niñez y Juventud una Perspectiva Psicosocial*. Universidad Nacional de Colombia.
- Betancur, E.; Cardona, R.; Sánchez, E. (2012). *Experiencias Narrativas de Niños Desplazados: Sanación y Reconocimiento de Sí*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Caballero, A. (2011). *“La Infantilización de la Niñez en Desplazamiento y su Derecho a la Reparación Integral” Una Revisión de los Conceptos Nucleares de las Estrategias de Prevención y Atención del Programa para la Protección Diferencial de los Niños, Niñas y Adolescentes Frente al Desplazamiento Forzado “Mis Derechos Primero”*. Universidad Nacional de Colombia.
- Caicedo, R. (2012). Los Rastros del Conflicto Colombiano y las Políticas para Niñas, Niños y Jóvenes Desvinculados de Grupos Armados. *Revista Electrónica Trabajo Social* Universidad Nacional de Colombia.

Centro Nacional de Memoria Histórica y University of British Columbia. (2013). *Recordar y Narrar el Conflicto: Herramientas para Reconstruir Memoria Histórica*. Centro Nacional de Memoria Histórica.

CNMH (2015). *Claves para Navegar por la Memoria Histórica*. Centro de Memoria Histórica.

CNMH (2015). *Guía Para Maestros y Maestras: el Salado, Montes de María, Tierra de Luchas y Contrastes*. Centro de Memoria Histórica.

CNMH (2015). *El Salado: Los Montes de María, Tierra de Luchas y Contraste*. Centro de Memoria Histórica.

CNMH (2014). *Aportes Teóricos y Metodológicos para la Valoración de los Daños Causados por la Violencia*. Centro de Memoria Histórica.

CNMH (2013). *Desafíos Para La Reintegración Enfoques de Género, Edad y Etnia*. Centro de Memoria Histórica.

Cepeda, A.; Flórez, N.; Fresneda, P.; Jiménez, H. (2015). *Trazos de Paz: Transformando las Manchas del Conflicto*. Universidad de la Sabana.

Coalición Contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto Armado en Colombia. Comisión Colombiana De Juristas. (2009). *El Delito Invisible: Criterios para la Investigación del Delito del Reclutamiento Ilícito de Niños y Niñas en Colombia*. Centro de Memoria Histórica.

Corona, E. (2005). *Paul Ricoeur: Lenguaje, Texto y Realidad*. Editorial Biblos. Fenomenología y Hermenéutica.

Defensoría del Pueblo.

Franco, N.; Nieto, P.; Rincón, O. (2010). *Tácticas y Estrategias para Contar. Historias de la Gente sobre el Conflicto y Reconciliación en Colombia*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.

Frigerio, G.; Diker, G. (2008). *Infancia y Derechos: Las Raíces de la Sostenibilidad. Aportes para un Porvenir*. Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC / UNESCO Santiago.

Frühling, M. Naciones Unidas. (2003). *Notas Sobre Niños y Conflicto Armado*. Centro De Memoria Histórica.

Galvis, P. (2013). *Narrativas de vida, dolor y utopías - Jóvenes y conflicto armado en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.

Gantiva, C.; Vera, A.; Cuervo, M.; Hernández, N.; Hewitt, N. (2013). *Afectaciones Psicológicas de Niños y Adolescentes Expuestos al Conflicto Armado en una Zona Rural en Colombia*. Centro de Memoria Histórica.

Giraldo, M. (2012). *Registro de la Memoria Colectiva del Conflicto Armado en Colombia: Un Estado en Cuestión*. No 28. Facultad de Bibliotecomía y Documentación Universidad de Barcelona.

González, G. (2009) *Los Niños de la Guerra*. _____

González, O. (____) *Paul Ricoeur: Creatividad, Simbolismo y Metáfora*. _____

Grupo de Memoria Histórica (2013). *¡Basta Ya! Centro Nacional de Memoria Histórica*.

- Grupo de Memoria Histórica (2009). *Memorias en Tiempo de Guerra Repertorio de Iniciativas*. Punto Aparte Editores.
- Hoyos, C. (2000). *Un Modelo para Investigación Documental: Guía teórico-práctica sobre Construcción de Estados de Arte*. Señal Editora.
- Human Rights Watch. (2004) *"Aprenderás a no Llorar". Niños Combatientes en Colombia*. Editorial Gente Nueva.
- Jaramillo, T. (2004). *Colombia Pierde a sus Niños en la Guerra: Análisis de las Políticas y Programas Estatales para la Desmovilización y Reinserción Social de Menores Vinculados a Grupos Armados*. Universidad de los Andes.
- Jiménez, A.; Infante, R.; Cortes, R. (2012). *Escuela, Memoria y Conflicto en Colombia. Un Ejercicio del Estado del Arte de la Temática*. Revista Colombiana de Educación No 62.
- Llobet, V. (2013). *Pensar la Infancia desde América Latina: Un Estado de la Cuestión*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- López, J. (2004). *Conflicto Armado y Desplazamiento Forzado en el Departamento de Bolívar 1996 – 2003*. Universidad de los Andes.
- Martínez, J.; Villamil, I. (2013). *Conflicto Armado e Infancia Aproximación a un Estado del Arte 2002-2012*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Molina, G. (2011). *La Atención Estatal a Menores de Edad Desvinculados del Conflicto: El Hogar José*. Universidad Nacional de Colombia.

Morales, L. (2014). *Memoria e Imágenes de la Violencia: Relatos que Marcaron a Niños y Jóvenes en la Segunda Mitad de los Años Ochenta en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.

Muñoz, Y.; Pérez, Y. (2011). *Infancia, Violencia y Formas de Violencia, Aproximación Conceptual a un Fenómeno Invisibilizado*. Universidad de San Buenaventura.

Najerá, H. (2006) *La Hermenéutica del Sí de Paul Ricoeur. Entre Descartes y Nietzsche*. Universidad de Alicante.

Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración – ODDR – (2011). *Marco jurídico sobre Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Menores de Edad, Conflicto Armado, Desvinculación y DDR*. Universidad Nacional de Colombia.

Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración – ODDR – (2009). *Normatividad, Políticas, Programas Nacionales y Voces Académicas sobre Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Menores de Edad Desvinculados de las Organizaciones Armadas Ilegales*. Universidad Nacional de Colombia.

Ospina, L.; Pérez, V. (2015). *Representaciones Narrativas de la Escuela por los Niños y Jóvenes del Programa Aceleración del Aprendizaje de la IE Fe y Alegría Luis Amigo*. Universidad de Antioquia.

Pachón, X. (2009). *La Infancia Pérdida en Colombia: los Menores de la Guerra*. Universidad Nacional de Colombia.

_____ (2012). *Déjala Volar*. _____

_____ (2006). *Demos a la Niñez un Futuro de Paz*. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

_____ (2010). *Directriz Para la Atención Diferencial de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Desplazamiento Forzado en Colombia*. ICBF.

_____ (2012). *Estrategia Departamental de Protección de Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Contextos de Conflicto Armado y Violencias Asociadas*. OIM.

_____ (2010). *Programa Para la Protección Diferencial de los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, Frente al Desplazamiento Forzado "MIS DERECHOS PRIMERO"*. _____.

Pinheiro, P. (2006). *Informe Mundial Sobre la Violencia Contra los Niños y Niñas*. UNICEF.

Ricoeur, P. (2002) *Del Texto a la Acción. Ensayos de hermenéutica II*. Fondo de Cultura Económica México D.F.

Ricoeur, P. (2004) *Tiempo y Narración: Configuración del Tiempo en el Relato Histórico*. 5ta Edición. Siglo XXI Editores.

Rojas, W. (2013) *Paul Ricoeur: la Subjetividad como Acción y Hermenéutica*. Cuadernos de Filosofía Latinoamericana.

Romero, Y.; Chávez, Y. (2008). *El Juego de La Guerra, Niños, Niñas y Adolescentes en el Conflicto Armado en Colombia*. Tabula Raza.

Ruiz, L.; Hernández, M. (2008). "Nos Pintaron Pajaritos" *El Conflicto Armado y sus Implicaciones en la Niñez Colombiana*. Fundación Cultura Democrática FUCODE.

- Springer, N. (2012). *Como Corderos entre Lobos: del Uso y Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes en el Marco del Conflicto Armado y la Criminalidad en Colombia*. Centro De Memoria Histórica.
- Suarez, J. (2010) *El Concepto de Texto en Paul Ricoeur y su Relación con la Lírica Breve Contemporánea*. Universidad EAFIT.
- Suarez, S. (2011). *Presencia de los Menores en el Conflicto Armado en Colombia al Interior de las FARC Durante el Periodo 2006 – 2011*. Universidad Libre.
- Teran, O. (2000). *Pensar la Memoria. I Congreso Internacional de Filosofía de la Historia*.
- UNICEF. (2013). *Entornos Protectores para Prevenir el Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes en Colombia Acciones Relevantes y Fortalecimiento de Capacidades para la Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia*. Centro de Memoria Histórica.
- UNICEF. (2000). *Esta Guerra no es Nuestra y la Estamos Perdiendo: Desplazamiento Forzado y Derechos de la Infancia*. Centro De Memoria Histórica.
- UNICEF. (2010). *Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres. Compendio Legislativo Internacional y Nacional para la Protección de sus Derechos*. UNICEF.
- Varios Autores. (2012). *Memoria Conflicto y escuela: Voces y Experiencias de Maestros y Maestras en Bogotá*. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP.
- Watchlist on Children and Armed Conflict. (____). *Colombia: La Guerra en los Niños y las Niñas*. Centro De Memoria Histórica.

Yvonne E. Keairns, Ph. D. (2004). *Voces de Jóvenes Excombatientes. Colombia*. Centro De Memoria Histórica.

ANEXOS

Se presentan en digital.